

RELACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS REMITIDAS AL ORGANISMO INTERMEDIO

Nº	DENOMINACIÓN	OPERACIÓN A LA QUE SE VINCULA
BP 2.	HERRAMIENTA INFORMÁTICA CIUDADANOS	Smart Governance (Línea de actuación 1).
BP 3.	IMPLEMENTACIÓN TICS	“Ingenio municipio inteligente. Smart Destination. (Línea de actuación 2).
BP 4.	INSTALACIÓN LUCES LED	Eficiencia energética y energías renovables en edificios públicos (Línea de actuación 4).
BP 5.	INSTALACIÓN SENSORES FAROLAS	Eficiencia energética y energías renovables en edificios públicos (Línea de actuación 4).
BP 6.	AMPLIACIÓN LOCAL SOCIAL	Cohesión social e igualdad de oportunidades (Línea de Actuación 8).
BP 8.	CENTRO DE INTERPRETACIÓN	Itinerario Turístico – Fase 1 y Puesta en valor y protección del patrimonio histórico, artístico y etnográfico: Creación del Nuevo Centro Interpretación de Etnografía y Folclore y Ruta de los Molinos. (Línea de Actuación 5).

ÍNDICE

HERRAMIENTA INFORMÁTICA CIUDADANOS	4
IMPLEMENTACIÓN TICS.....	16
INSTALACIÓN LUCES LED.	30
INSTALACIÓN SENSORES FAROLAS.	46
AMPLIACIÓN LOCAL SOCIAL	62
CENTRO DE INTERPRETACIÓN.....	75

Una manera de hacer Europa



BUENAS PRÁCTICAS

Actuaciones Cofinanciadas

Herramienta informática que permita a la ciudadanía realizar trámites sobre subvenciones, solicitudes de licencias urbanísticas, y relacionarse con los servicios sociales municipales.

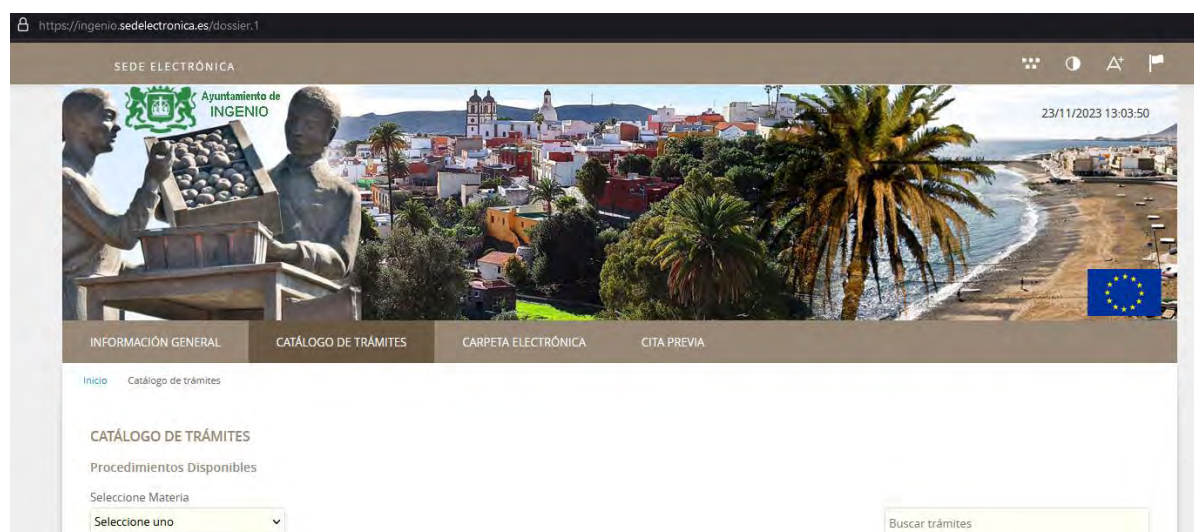
**Programa Operativo
Plurirregional de España**

Año 2023

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Herramienta informática que permita a la ciudadanía realizar trámites sobre subvenciones, solicitudes de licencias urbanísticas, y relacionarse con los servicios sociales municipales.

La acción ha consistido en la mejora de la sede electrónica mediante la realización de la consultoría de todos los trámites del Ayuntamiento de Ingenio y la instalación de 2 quioscos de autoservicio para la obtención automatizada de distintos tipos de certificados. Con esto, se ha logrado el objetivo de poder tramitar el 100% de los trámites online a través de la sede electrónica del Ayuntamiento (o también denominada Oficina Virtual de Atención al Ciudadano). La adecuación de los trámites ha hecho posible que mejore al mismo tiempo el servicio prestado de forma presencial en las Oficinas de Atención a la Ciudadanía y la incorporación de los quioscos ha abierto una nueva posibilidad en la relación ciudadanía y la administración.



Sede electrónica del Ayuntamiento

La consultoría se llevó a cabo sobre un total de 150 trámites publicados, dando cumplimiento de esa forma con lo regulado en el artículo 21.4 de la Ley 39/2015, de 1 octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPAC) que establece lo siguiente:

“Las Administraciones Públicas deben publicar y mantener actualizadas en el portal web, a efectos informativos, las relaciones de procedimientos de su competencia, con indicación de los plazos máximos de duración de los mismos, así como de los efectos que produzca el silencio administrativo. En todo caso, las Administraciones Públicas informarán a los interesados del plazo máximo establecido para la resolución de los procedimientos y para la notificación de los actos que les pongan término, así como de los efectos que pueda producir el silencio administrativo. Dicha mención se incluirá en la notificación o publicación del acuerdo de iniciación de oficio, o en la comunicación que se dirigirá al efecto al interesado dentro de los diez días siguientes a la recepción de la solicitud iniciadora del procedimiento en el registro electrónico de la Administración u Organismo competente para su tramitación. En este último caso, la comunicación indicará además la fecha en que la solicitud ha sido recibida por el órgano competente”.

Además, se han incorporado nuevos trámites hasta llegar a la totalidad de los existentes en la administración, ahora disponibles para su tramitación electrónica. Los trabajos también han incluido una revisión, actualización y simplificación de los trámites existentes hasta entonces, unificando el contenido de los trámites disponibles en la sede electrónica y de forma presencial, de tal forma que no haya distinción alguna independientemente del canal por el que se tramiten.

La implementación y ejecución de este proyecto se realizó bajo la dirección y supervisión del

departamento de Nuevas Tecnologías y personal responsable de la Secretaría. Desde estos dos departamentos se coordinó al resto para poner a punto cada uno de los procedimientos.

Los quioscos se colocaron en las dos sedes de la oficina de atención a la ciudadanía. Desde ellos se pueden obtener de forma automatizada cualquier certificado de Padrón haciendo uso del DNI electrónico.

Esta acción ha tenido un coste de 85000€ después de impuestos y ha sido cofinanciada por el fondo FEDER con 72250€ que es un 85% del total.

2. Difusión:

Durante y después de la ejecución del proyecto se ha respetado toda y cada una de las obligaciones informativas sobre el papel del FEDER en la posibilitación del mismo. Haciendo mención tanto a través de cartelería como en las aplicaciones de la sede electrónica y quioscos físicos para la descarga de certificados y en la página web creada al efecto <http://edusi.ingenio.es>.



Cartelería física



Aplicación de los quioscos

Además, se ha difundido durante el año 2022 tanto en **radio** como en **televisión** a través de los medios locales "Este Canal" y "Radio 10 Ingenio", anunciando cada acción del proyecto y señalando la cofinanciación del mismo a través de los fondos FEDER en el programa operativo plurianual regional de España. Paralelamente, las cuñas que se emitieron se han mantenido publicadas en el canal de Youtube de la propia Villa de Ingenio.

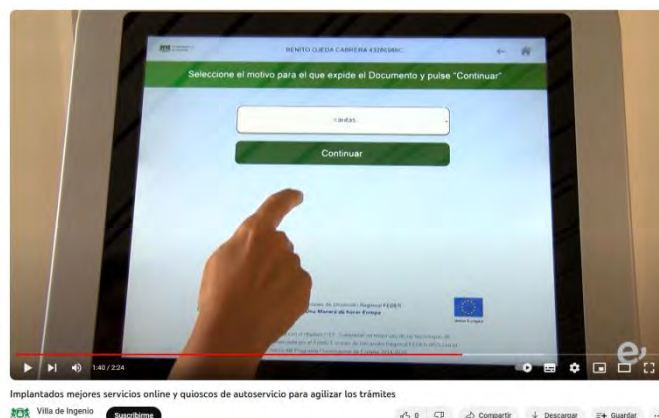
1. <https://www.youtube.com/watch?v=51lUssechBU>
2. <https://www.youtube.com/watch?v=Dz1lVrIWAGA>
3. <https://www.youtube.com/watch?v=KBftoQoFnYk>



14 PROYECTOS PARA UN DESARROLLO INTEGRAL DE LA VILLA DE INGENIO

Tras la implantación del servicio se realizan las siguientes acciones de comunicación:

1. <https://ingenio.es/implantados-mejores-servicios-online-y-quioscos-de-autoservicio-para-agilizar-los-tramites-de-la-ciudadania/>
2. https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=727166376114608&id=100064637564637&mib_extid=WC7FNe
3. https://www.youtube.com/watch?v=i_mo5PDaF0
4. <https://elsurdigitalgc.es/art/13089/implantados-mejores-servicios-online-y-quioscos-de-autoservicio-para-agilizar-los-tramites-de-la-ciudadania>
5. https://www.solactualidad.com/ingenio-realiza-acciones-de-transformacion-y-modernizacion-digital-en-el-ayuntamiento/ver/ver_noticia/id_noticia/29490/volver/inicio/



3. Elementos innovadores y efectos beneficiosos de la acción

Con la ejecución de esta acción se incorporan mecanismos que permiten una mejor asistencia en el uso de medios electrónicos, simplificación, automatización e interoperabilidad. Ahora la ciudadanía y las empresas pueden ahorrarse solicitudes de documentación en otros organismos cuando es requerida en los procedimientos municipales, dado que el Ayuntamiento ya dispone de servicios interoperables y los protocolos que permiten su obtención.

Se posibilita, sin necesidad de poseer certificado electrónico, la consulta de toda la información de cada procedimiento desde la sede electrónica y por supuesto, haciendo uso del certificado, el DNI o el sistema CLAVE la tramitación del 100% de los procedimientos desde la propia sede.

Se abre una nueva vía para obtener los certificados y pagar tasas sin necesidad de esperas en las oficinas municipales gracias a los quioscos instalados.

4. Adecuación de los resultados obtenidos a los objetivos establecidos

Esta operación ha permitido alcanzar los siguientes resultados con relación a los objetivos planteados:

- Posibilidad de realizar la totalidad de los trámites on-line a través de la sede electrónica (se estima que serán sobre 150 trámites administrativos).
- Aumento del número de trámites realizados a través de la sede electrónica y de actuaciones automatizadas.
- Potenciar el canal electrónico como canal para relacionarse con las Administraciones públicas incrementando el número de usuarios y solicitudes.
- Reducción de la brecha digital gracias a la simplificación y facilidad con la que ahora se puede acceder a la información de cada trámite y la incorporación de los quioscos en las sedes.
- Reducir la carga en las oficinas de atención gracias a la mayor utilización de la sede electrónica y a los beneficios de la normalización de todos los trámites.

5. Cobertura sobre la población:

El número de personas que tienen acceso a este nuevo servicio es la totalidad de la población (32000 personas censadas aproximadamente) y las empresas y autónomos que mantienen algún tipo de relación con el municipio.

En definitiva, la totalidad del municipio se ve beneficiado pues es un nuevo servicio universal, que está al alcance de toda la población simplemente de forma online desde cualquier dispositivo.

6. Consideración de los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y no discriminación, así como responsabilidad social y sostenibilidad ambiental:

Esta operación contribuye a los principios generales de no discriminación, igualdad de género y de desarrollo sostenible en la medida en que:

Sobre igualdad de género se ha tenido en cuenta la no utilización de lenguaje no sexista en la redacción de toda la documentación administrativa y técnica incluido este mismo informe.

Sobre desarrollo sostenible se pretende que esta medida contribuya a la lucha contra el cambio climático logrando una disminución de traslados a las oficinas municipales contribuyendo a una movilidad urbana más sostenible. Así mismo, esta acción debe repercutir en la reducción de la carga de papel que se produce actualmente.

7. Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública

Esta operación, tiene un carácter integrador con otras operaciones en la medida en que contribuye a lograr objetivos en diferentes operaciones. No solo contribuye a promover las TIC a través de las actuaciones en administración electrónica tal y como se requiere en las acciones del objetivo temático 2, sino que también lo podemos relacionar con otros Objetivos Temáticos pues esta operación obtiene como resultados un impacto en la reducción de la movilidad y en el uso del papel por tanto fomenta el desarrollo sostenible y la mejora del medio ambiente.

Por otra parte, y dentro de la Estrategia DUSI, se han realizado más actuaciones en materia de Modernización de la Administración, como, por ejemplo:

- Mejora de la infraestructura existente: Nuevo centro de almacenamiento de datos.
- Nueva plataforma de censos y registros.
- Nueva plataforma de Turismo inteligente.

Una manera de hacer Europa



BUENAS PRÁCTICAS

Actuaciones Cofinanciadas

Computer tool that allows citizens to carry out procedures related to subsidies, requests for urban licenses, and interact with municipal social services.

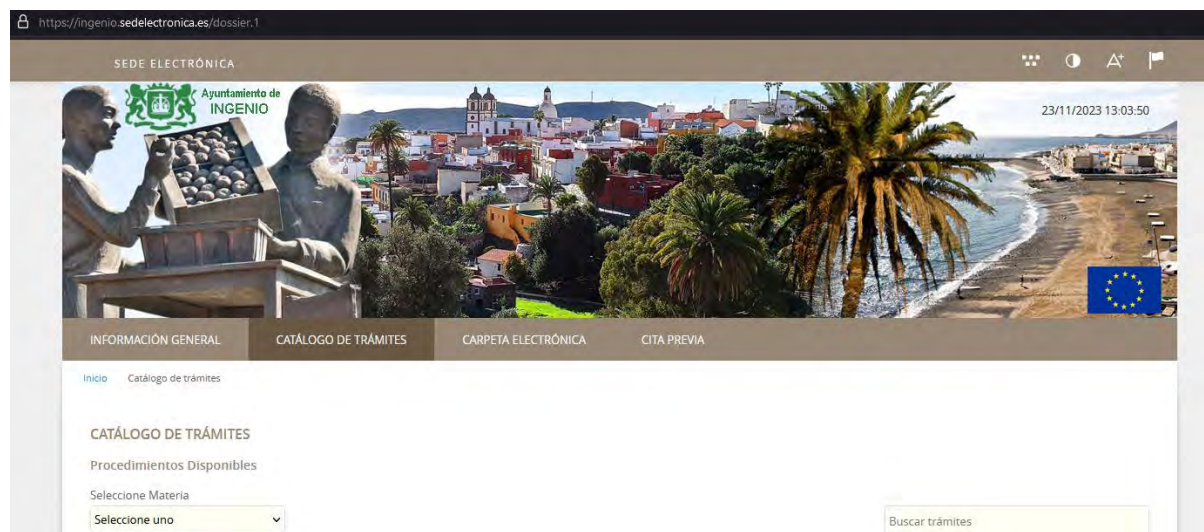
**Programa Operativo
Plurirregional de España**

Año 2023

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Computer tool that allows citizens to carry out procedures related to subsidies, requests for urban licenses, and interact with municipal social services.

The action has consisted of improving the electronic headquarters through the completion of a consultation of all the procedures of the City Council of Ingenio and the installation of 2 self-service kiosks for the automated obtaining of different types of certificates. With this, the objective of being able to process 100% of the procedures online through the electronic headquarters of the City Council (also known as the Virtual Citizen Support Office) has been achieved. The adaptation of the procedures has made it possible to simultaneously improve the service provided in person at the Citizen Support Offices, and the incorporation of the kiosks has opened up a new possibility in the relationship between citizens and the administration.



Sede electrónica del Ayuntamiento

The consultation was carried out on a total of 150 published procedures, thus complying with the provisions of Article 21.4 of Law 39/2015, of October 1, on the Common Administrative Procedure of Public Administrations (LPAC), which establishes the following:

“Public administrations must publish and keep up-to-date on the website, for informational purposes, the list of procedures under their jurisdiction, indicating the maximum duration of each procedure as well as the effects of administrative silence.

In any case, public administrations will inform interested parties of the maximum deadline established for the resolution of procedures and for the notification of acts that conclude them, as well as the effects that administrative silence may have. This information will be included in the notification or publication of the agreement to initiate the procedure ex officio, or in the communication that will be sent to the interested party within ten days of receiving the initiating request in the electronic registry of the competent administration or organization for processing. In this latter case, the communication will also indicate the date on which the request was received by the competent body”.

In addition, new procedures have been incorporated, reaching a total of all existing ones in the administration, now available for electronic processing. The work has also included a review, update, and simplification of the existing procedures up until then, unifying the content of the available procedures in both the electronic and in-person platforms, so that there is no distinction regardless of the channel through which they are processed.

The implementation and execution of this project were carried out under the direction and supervision of the New Technologies department and the responsible personnel of the Secretariat. From these two departments, the coordination of the rest was carried out to fine-tune each of the procedures.

The kiosks were placed in both branches of the Citizen Service Office. From them, any Census certificate can be obtained automatically using the Electronic ID Card.

This action has had a cost of €85,000 after taxes and has been co-financed by the European Regional Development Fund (ERDF) with €72,250, which is 85% of the total.

2. Dissemination:

During and after the execution of the project, all informative obligations regarding the role of the FEDER in its realization have been respected. This has been highlighted through signage, as well as in the electronic headquarters applications and physical kiosks for certificate downloads, and on the dedicated website. <http://edusi.ingenio.es>.



Physical signage



Application of kiosks

In addition, it has been broadcast during the year 2022 both on radio and television through the local media "Este Canal" and "Radio 10 Ingenio", announcing each action of the project and indicating its co-financing through FEDER funds in the regional multi-year operational program of Spain. Simultaneously, the radio advertisements that were aired have been kept posted on the official Youtube channel of the Villa de Ingenio.

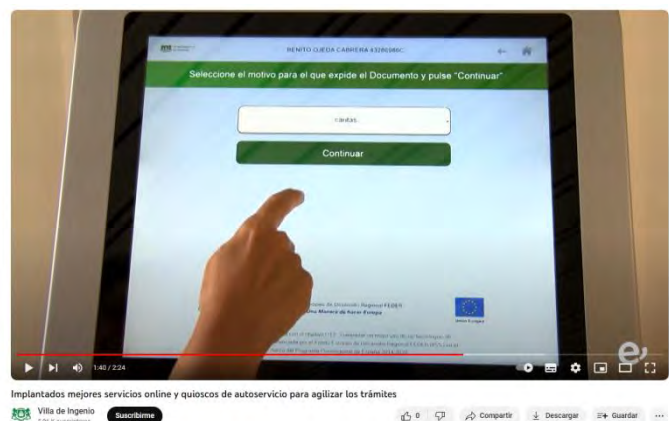
4. <https://www.youtube.com/watch?v=51IUssechBU>
5. <https://www.youtube.com/watch?v=Dz1IVrIWAGA>
6. <https://www.youtube.com/watch?v=KBFToQoFnYk>



14 PROYECTOS PARA UN DESARROLLO INTEGRAL DE LA VILLA DE INGENIO

After the implementation of the service, the following communication actions are carried out:

6. <https://ingenio.es/implantados-mejores-servicios-online-y-quioscos-de-autoservicio-para-agilizar-los-tramites-de-la-ciudadania/>
7. https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=727166376114608&id=100064637564637&mib_extid=WC7FNe
8. https://www.youtube.com/watch?v=i_mo5PDaF0
9. <https://elsurdigitalgc.es/art/13089/implantados-mejores-servicios-online-y-quioscos-de-autoservicio-para-agilizar-los-tramites-de-la-ciudadania>
10. https://www.solactualidad.com/ingenio-realiza-acciones-de-transformacion-y-modernizacion-digital-en-el-ayuntamiento/ver/ver_noticia/id_noticia/29490/volver/inicio/



8. Innovative elements and beneficial effects of action.

With the implementation of this action, mechanisms are incorporated that allow for better assistance in the use of electronic means, simplification, automation, and interoperability. Now, citizens and businesses can save themselves the hassle of requesting documentation from other organizations when it is required in municipal procedures, as the City Council already has interoperable services and protocols that allow for its acquisition.

It is possible, without the need for an electronic certificate, to consult all the information of each procedure from the electronic headquarters, and of course, using the certificate, the ID card, or the CLAVE system, the processing of 100% of the procedures from the headquarters itself.

A new way of obtaining certificates and paying fees is opened, without the need to wait in municipal offices, thanks to the installed kiosks.

9. Adaptation of the results obtained to the established objectives.

This operation has allowed achieving the following results in relation to the set objectives:

- Possibility to carry out all administrative procedures online through the electronic headquarters (it is estimated that there will be around 150 administrative procedures).
- Increase in the number of procedures carried out through the electronic headquarters and automated actions.
- Enhance the electronic channel as a means to interact with public administrations by increasing the number of users and requests.
- Reduction of the digital divide thanks to the simplification and ease of accessing information for each procedure, as well as the incorporation of kiosks in the headquarters.
- Reduce the workload in the service offices thanks to the increased use of the electronic headquarters and the benefits of standardizing all procedures.

10. Coverage on population:

The number of people who have access to this new service is the entire population (approximately 32,000 registered individuals) and the businesses and self-employed individuals who have some kind of relationship with the municipality.

In summary, the entire municipality benefits from this new universal service, as it is available to the entire population simply online from any device.

11. Consideration of horizontal criteria of equal opportunities and non-discrimination, as well as social responsibility and environmental sustainability:

This operation contributes to the general principles of non-discrimination, gender equality, and sustainable development to the extent that:

Regarding gender equality, the non-use of non-sexist language has been taken into account in the drafting of all administrative and technical documentation, including this same report.

Regarding sustainable development, it is intended that this measure contributes to the fight against climate change by achieving a reduction in trips to municipal offices and promoting more sustainable urban mobility. Additionally, this action should result in a reduction in the current burden of paper usage.

12. Synergies with other policies or public intervention tools.

This operation has an integrative character with other operations in that it contributes to achieving objectives in different operations. It not only contributes to promoting ICT through actions in electronic administration as required in the actions of thematic objective 2, but it can also be related to other thematic objectives as this operation results in an impact on reducing mobility and paper usage, thus promoting sustainable development and environmental improvement.

Furthermore, within the DUSI Strategy, further actions have been taken in terms of Administration Modernization, such as:

- Improvement of existing infrastructure: New data storage center.
- New census and registry platform.
- New smart tourism platform.

Una manera de hacer Europa

BUENAS PRÁCTICAS Actuaciones Cofinanciadas

IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS DIGITALES -SOLUCIONES TIC'S Y PLATAFORMA DE DESTINO TURÍSTICO INTELIGENTE- QUE POSIBILITARÁN EL ACCESO DE LA CIUDADANÍA A TODOS LOS RECURSOS TURÍSTICOS DEL MUNICIPIO, DE FORMA VIRTUAL

**Programa Operativo
Plurirregional de España**

Año 2023

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS DIGITALES -SOLUCIONES TIC'S Y PLATAFORMA DE DESTINO TURÍSTICO INTELIGENTE- QUE POSIBILITARÁN EL ACCESO DE LA CIUDADANÍA A TODOS LOS RECURSOS TURÍSTICOS DEL MUNICIPIO, DE FORMA VIRTUAL.

El Ayuntamiento de Ingenio presenta como buena práctica la IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS DIGITALES -SOLUCIONES TIC'S Y PLATAFORMA DE DESTINO TURÍSTICO INTELIGENTE- QUE POSIBILITARÁN EL ACCESO DE LA CIUDADANÍA A TODOS LOS RECURSOS TURÍSTICOS DEL MUNICIPIO, DE FORMA VIRTUAL, persiguiendo el objetivo de contribuir al proceso de transformación del Municipio de Ingenio en un Destino Turístico Inteligente (SMART DESTINATION) que promueva el desarrollo económico y sostenible del turismo mediante la promoción del uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).

La actuación posibilita que, a través de los dispositivos digitales instalados en varias zonas del municipio, la ciudadanía y los visitantes tengan acceso a la Plataforma de Destino Turístico Inteligente y a la aplicación móvil, creadas también con la misma operación. Esto mejora de la experiencia y la satisfacción de los visitantes y además pone en marcha un sistema de gestión inteligente de la información que permite un avance en la gestión de los recursos del municipio, ligados al turismo y a la cultura, a través de las nuevas tecnologías.

En la operación de transformación del Municipio de Ingenio hacia un Destino Turístico Inteligente, se ha invertido un total de 130.323,48 euros, contando con una ayuda FEDER de 110.774,96 euros.

1. LA ACTUACIÓN HA SIDO CONVENIENTEMENTE DIFUNDIDA

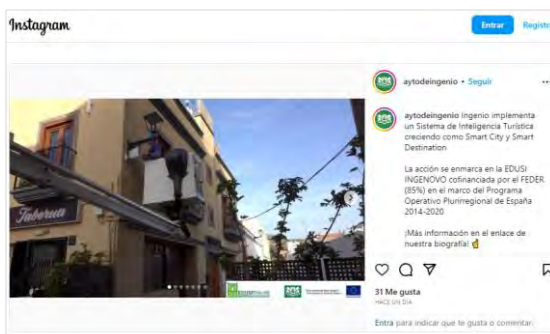
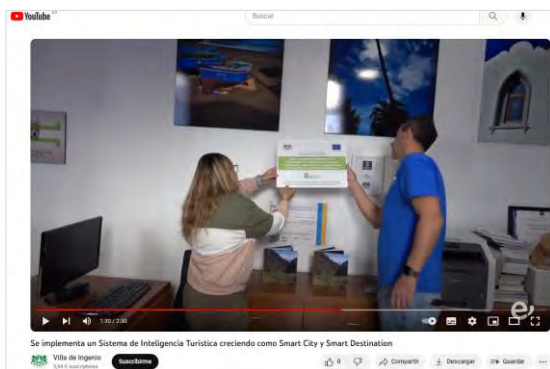
La actuación ha sido convenientemente difundida entre los beneficiarios/as potenciales y el público en general. De esta forma, el Ayuntamiento de Ingenio ha dejado constancia de la relevancia de la cofinanciación de fondos FEDER para la ejecución del proyecto.

Asimismo se ha colocado el cartel permanente pertinente, con el objetivo de difundir la relevancia de la aportación del FEDER en esta actuación.

Cartel permanente



Noticias en prensa y publicaciones en Redes Sociales



<https://ingenio.es/ingenio-implementa-un-sistema-de-inteligencia-turistica-creciendo-como-smart-city-y-smart-destination/>

<https://ingenio.es/rtv-ingenio/> o https://youtu.be/F6G7evkZ_Rs

https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=723323573165555&id=100064637564637&mibextid=WC7FNe

<https://fb.watch/osaODotITn/?mibextid=WC7FNe>

<https://www.instagram.com/p/Cz30HFrNvL9/>

<https://elsurdigitalgc.es/art/13000/ingenio-implementa-un-sistema-de-inteligencia-turistica-creciendo-como-smart-city-y-smart-destination>

Sobre la licitación:



<http://edusi.ingenio.es/edusi/noticias/a-licitacion-el-servicio-de-asistencia-para-el-desarrollo-del-sistema-de-inteligencia-turistica-smart-city-de-ingenio.html>

Adicionalmente, el Ayuntamiento de Ingenio también se ha dedicado un espacio web con carácter exclusivo para el Programa FEDER en la web de la entidad local. (<http://edusi.ingenio.es/>).



2. LA ACTUACIÓN INCORPORA ELEMENTOS INNOVADORES

Antes de la implementación de las soluciones TIC's y del sistema de gestión integral inteligente en el campo de la promoción turística, la difusión de la información y las labores de captación de nuevos visitantes se realizaban exclusivamente mediante métodos de transmisión tradicionales y estáticos, que conllevaban un esfuerzo extra del personal de la Oficina de Turismo Municipal, y que no eran capaces de acaparar todo el territorio municipal ni llegar a todos los visitantes del mismo.

La actuación financiada por FEDER permite introducir elementos innovadores principalmente en la

forma de gestión de la información, tanto de la que se difunde con fines de promoción turística, como de la que se recopila de los usuarios de las TIC's, que permite a los agentes turísticos municipales mejorar la experiencia del visitante haciendo más eficiente el uso de los recursos de los que se dispone, tanto humanos como culturales.

El hecho de que un turista pueda recibir información relativa al patrimonio cultural, la gastronomía y el comercio local, los eventos deportivos, fiestas populares, etc, de forma digital, a través de un dispositivo inteligente como el teléfono móvil, sin que sea precisa la presencia de un guía turístico o personal de la Oficina de Turismo amplía de forma exponencial la difusión de la información. Además, existen muchos recursos del patrimonio histórico, cultural, etnográfico, paisajístico y artístico repartidos por toda la geografía municipal que carecen de la posibilidad de ser valorados, y que, gracias a las nuevas tecnologías, serán puestos en valor.

Por otro lado, la instalación de las soluciones tecnológicas encaminadas al conteo de visitantes y herramientas digitales para la realización de encuestas, ayudará a tener datos precisos del comportamiento y satisfacción del turista, pudiendo mejorar la gestión y servicios turísticos.

3. ADECUACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS A LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS

El Ayuntamiento tenía como objetivos de esta actuación: OBJ1. Aumentar significativamente el número de turistas a Ingenio; OBJ2. Impulsar la oferta de servicios basados en el patrimonio cultural, asociada a la digitalización del mismo y a su aplicación en el sector turístico; OBJ3. Incrementar el volumen de ventas de los comercios en el municipio; OBJ4. Mejorar en el uso y la calidad de las tecnologías de la información en la Villa de Ingenio; OBJ5. Optimizar la información disponible a través de sistemas de gestión digitales; y OBJ6. Conocer las tendencias de los turistas por el marcador de flujo de personas en lugares y establecimientos de interés.

La actuación propuesta, y financiada con FEDER, va encaminada claramente a la consecución de esos objetivos. La implantación de las soluciones TIC's, de la Plataforma de Destino Turístico Inteligente y de la aplicación para móviles se consigue una mayor eficacia en la gestión de la información y se incrementa la difusión de la oferta de los recursos existentes y por tanto, del consumo de la cultura y elementos asociados: productos locales, gastronomía, etc. Paralelamente se recibe información sobre flujo de personas y de su comportamiento y/o tendencias en los espacios destinados al turismo y a la cultura, lo que ayuda a mejorar en los servicios ofertados.

Por ejemplo, con la actuación se han colocado 45 beacons en diferentes inmuebles y/o áreas municipales con valor arquitectónico, etnográfico, arqueológico, comercial o institucional, de los cuales se van a difundir información digital a través de la app móvil pudiendo llegar a un gran número de vecinos y turistas.

4. CONTRIBUCIÓN A LA RESOLUCIÓN DE UN PROBLEMA O DEBILIDAD DETECTADA EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE EJECUCIÓN

La actuación cumple con el objetivo de poner en valor, a través de las nuevas tecnologías, el importante Patrimonio Histórico del municipio, mayormente de carácter hidráulico, así como las tradiciones, artesanía y gastronomía.

Antes de este proyecto, la escasa innovación tecnológica en el sector del turismo, hacía muy difícil poner de relieve la calidad y cantidad de los recursos municipales.

Por otro lado, aun siendo conocedores de que la Villa de Ingenio cuenta con otra gran fortaleza como es que en su territorio se ubica el aeropuerto de Gran Canaria, no se tenían medios para captar algunos de los millones de turistas que llegan hasta la isla.

El desarrollo de una app móvil que ponga al alcance de la mano de miles de turistas todo lo que nuestro municipio tiene que ofertar es clave en la resolución del problema planteado para la captación de turistas en el aeropuerto.

Ahora, tras el proyecto financiado con FONDOS FEDER, es posible difundir de una manera fácil y eficiente la información sobre museos, alojamientos, restaurantes, actos culturales, senderismo, etc. Esto ayuda a ofrecer un destino atractivo a visitar para los usuarios de las aplicaciones.

5. ALTO GRADO DE COBERTURA SOBRE LA POBLACIÓN A LA QUE VA DIRIGIDA

La implantación de las TIC's conduce hacia la transformación del municipio de Ingenio en un Destino Turístico Inteligente y a su vez permite ampliar el rango de alcance de difusión de los productos turísticos y/o culturales.

En este sentido, hay que destacar la creación de la app para móviles y la instalación de beacons en varias zonas del municipio que, no solo será accesible a la población del municipio que supera los 32.000 habitantes, sino a muchos de los turistas y visitantes que lleguen a la Villa de Ingenio.

6. CONSIDERACIÓN DE LOS CRITERIOS HORIZONTALES DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN, ASÍ COMO RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DE RESPONSABILIDAD AMBIENTAL

La operación financiada con FONDOS FEDER, consistente en IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS DIGITALES -SOLUCIONES TIC'S Y PLATAFORMA DE DESTINO TURÍSTICO INTELIGENTE- QUE POSIBILITARÁN EL ACCESO DE LA CIUDADANÍA A TODOS LOS RECURSOS TURÍSTICOS DEL MUNICIPIO, DE FORMA VIRTUAL, contribuye al respeto de los principios de oportunidades, no discriminación y accesibilidad.

Es destacable que las herramientas digitales mejoran la accesibilidad a los puntos de interés turístico ya que la información puede llegar a personas que tengan dificultades para realizar la visita de manera presencial a los recursos turísticos, más en un municipio como Ingenio donde su orografía imposibilita la adaptación de todos sus recursos a los requisitos de accesibilidad universal.

Las herramientas digitales favorecen la inclusión y posibilitan una mayor difusión de la información.

7. SINERGIAS CON OTRAS POLÍTICAS O INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN PÚBLICA

A nivel local, la actuación propuesta se traza en paralelo a la operación, también nacida de la EDUSI (Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado), denominada "Itinerario Turístico – Fase 1 y Puesta en valor y protección del patrimonio histórico, artístico y etnográfico: Creación del Nuevo Centro Interpretación de Etnografía y Folclore y Ruta de los Molinos".

A otros niveles, es preciso mencionar algunas las acciones impulsadas por la Secretaría de Estado de Turismo del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo de España, como son: la Estrategia de Turismo Sostenible de España 2023; la Plan de modernización y competitividad del sector turístico; o actuaciones como la Transformación del Sistema de Calidad Turística Español (SCTE) hacia un Sistema de Sostenibilidad Turística Integral (SSTI).

La operación desarrollada por el Ayuntamiento de Ingenio se alinea íntegramente con el objetivo de la Red de Destinos Turísticos Inteligentes (Red DTI) que es un instrumento, impulsado por la citada Secretaría de Estado de Turismo, con el objetivo de dotar a los destinos turísticos de un punto de encuentro y apoyo para evolucionar hacia un modelo de gestión inteligente basado en 5 ejes: la

gobernanza, la innovación, la tecnología, la sostenibilidad y la accesibilidad.

En este contexto, se resalta la reforma de la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, de septiembre de 2022, que incluye en su artículo 2.f el compromiso de *“promover la innovación pública, entendida como aquella innovación protagonizada por el sector público y, en particular, la capacidad de experimentar en política pública, diseñar intervenciones basadas en evidencias – especialmente científicas-, regular atendiendo al impacto normativo en innovación, desarrollar bancos de pruebas y desplegar una contratación pública comprometida con la incorporación de soluciones innovadoras y de I+D”*.

Además, la acción es transferible a otros municipios, regiones o países que deseen promocionar sus recursos turísticos y culturales, gestionar de forma más eficiente la información y avanzar hacia convertirse en un Destino Turístico Inteligente. Las acciones llevadas a cabo en Ingenio podrían servir de modelo para otros territorios interesados en desarrollar iniciativas similares.

La integración de las nuevas tecnologías en el ámbito del turismo y la cultura no es sólo una tendencia sino también una necesidad en el contexto de una creciente competencia entre destinos turísticos. La experiencia del Municipio de Ingenio en la implementación de estas soluciones TIC puede proporcionar conocimientos y lecciones valiosas para otros.

Una manera de hacer Europa

BUENAS PRÁCTICAS

Actuaciones Cofinanciadas

IMPLEMENTATION OF DIGITAL TOOL - ITC SOLUTIONS AND SMART TOURIST DESTINATION PLATFORM - THAT WILL ENABLE CITIZENS TO ACCESS ALL THE TOURIST RESOURCES OF THE MUNICIPALITY, VIRTUALLY.

**Programa Operativo
Plurirregional de España**

Año 2023

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

IMPLEMENTATION OF DIGITAL TOOL - ITC SOLUTIONS AND SMART TOURIST DESTINATION PLATFORM - THAT WILL ENABLE CITIZENS TO ACCESS ALL THE TOURIST RESOURCES OF THE MUNICIPALITY, VIRTUALLY.

The Ingenio City Council presents as a best practice the IMPLEMENTATION OF DIGITAL TOOL - ITC SOLUTIONS AND SMART TOURIST DESTINATION PLATFORM - THAT WILL ENABLE CITIZENS TO ACCESS ALL THE TOURIST RESOURCES OF THE CITY. This initiative aims to contribute to the transformation of the Municipality of Ingenio into a Smart Tourist Destination (SMART DESTINATION), promoting economic and sustainable development of tourism through the use of Information and Communication Technologies (ICT).

This action allows citizens and visitors to access the Smart Tourist Destination Platform, and the mobile application, through the use of digital devices installed in various areas of the municipality, also developed as part of this operation. This enhances visitor experience and satisfaction and also implements a smart information management system that advances the management of municipal resources related to tourism and culture through new technologies.

In the transformation of the Municipality of Ingenio into a Smart Tourist Destination, a total of 130,323.48 euros has been invested, with the support of ERDF funding of 110,774.96 euros.

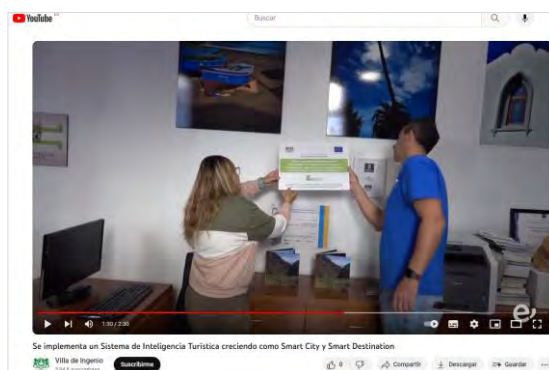
1. THE ROLE OF THE ERDF IN THE ACTION HAS BEEN ADEQUATELY DISSEMINATED TO BENEFICIARIES, POTENTIAL BENEFICIARIES, AND THE GENERAL PUBLIC.

The action has been adequately widespread among potential beneficiaries and the general public. Thus, the Ingenio City Council has highlighted the significance of the ERDF co-funding for the project's execution. Additionally, a permanent sign has been placed to promote the importance of the ERDF's contribution to this action.

Operation poster



News and social media



<https://ingenio.es/ingenio-implementa-un-sistema-de-inteligencia-turistica-creciendo-como-smart-city-y-smart-destination/>

<https://ingenio.es/rtv-ingenio/> o https://youtu.be/F6G7evkZ_Rs

https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=723323573165555&id=100064637564637&mibextid=WC7FNe

<https://fb.watch/osaODotITn/?mibextid=WC7FNe>

<https://www.instagram.com/p/Cz30HFrNvL9/>

<https://elsurdigitalgc.es/art/13000/ingenio-implementa-un-sistema-de-inteligencia-turistica-creciendo-como-smart-city-y-smart-destination>

About the bidding:



<http://edusi.ingenio.es/edusi/noticias/a-licitacion-el-servicio-de-asistencia-para-el-desarrollo-del-sistema-de-inteligencia-turistica-smart-city-de-ingenio.html>

In addition, the City Council of Ingenio has also dedicated a web space exclusively for the ERDF Program on the website of the local entity (<http://edusi.ingenio.es/>).



2. THE ACTION INCORPORATES INNOVATIVE ELEMENTS.

Before implementing the ICT solutions and the comprehensive smart management system in the field of tourist promotion, information dissemination, and attracting new visitors were exclusively conducted using traditional and static transmission methods. These methods required extra effort from the staff of the Municipal Tourist Office and were unable to cover the entire municipal territory or reach all visitors.

The ERDF-funded action allows the introduction of innovative elements, particularly in the management of information, both disseminated for tourism promotion and collected from ICT users. This enables municipal tourism agents to enhance the visitor experience by making more efficient

use of available resources, both human and cultural. The possibility for a tourist to receive information digitally about cultural heritage, local gastronomy and commerce, sporting events, popular festivals, etc., through a smart device like a mobile phone, without the need for a tour guide or tourist office staff, exponentially expands the publishing of information. Additionally, many resources of historical, cultural, ethnographic, landscape, and artistic heritage throughout the municipal geography, previously undervalued, will now be highlighted thanks to new technologies.

Moreover, the development of technological solutions aimed at visitor counting and digital tools for conducting surveys will aid in obtaining accurate data on tourist behavior and satisfaction, improving the management and services of tourism.

3. ADEQUACY OF THE RESULTS OBTAINED TO THE ESTABLISHED OBJECTIVES

The City Council had the following objectives for this action:

OBJ1. Significantly increase the number of tourists to Ingenio;

OBJ2. Boost the offer of services based on cultural heritage, associated with its digitalization and application in the tourism sector;

OBJ3. Increase the sales volume of local commerce;

OBJ4. Improve the use and quality of information technologies in the Town of Ingenio;

OBJ5. Optimize the information available through digital management systems;

OBJ6. Understand tourist trends through the flow marker of people in places and establishments of interest.

The proposed action, financed with ERDF funds, is clearly aimed at achieving these objectives. The implementation of ICT solutions, the Smart Tourist Destination Platform, and the mobile application result in greater efficiency in information management and increased dissemination of the existing resource offerings, thereby enhancing the consumption of culture and associated elements: local products, gastronomy, etc. Concurrently, information about the flow of people and their behavior or trends in spaces dedicated to tourism and culture is gathered, aiding in the improvement of offered services.

For instance, with this action, 45 beacons have been placed in different municipal buildings and/or areas with architectural, ethnographic, archaeological, commercial, or institutional value. Information will be digitally disseminated through the mobile app, reaching a large number of residents and tourists.

4. CONTRIBUTION TO THE RESOLUTION OF A REGIONAL PROBLEM OR WEAKNESS

The action meets the objective of highlighting, through new technologies, the important Historical Heritage of the municipality, mostly of a hydraulic nature, as well as traditions, crafts and gastronomy.

The lack of technological innovation in the tourism sector prior to this project, made it very difficult to highlight the quality and quantity of municipal resources.

On the other hand, even though it is known that the town of Ingenio has another great strength in that its territory includes the Gran Canaria Airport, there were no means to attract some of the millions of tourists who arrive on the island.

The development of a mobile app that puts everything that the municipality has to offer at the fingertips of thousands of tourists, is key to solving the problem posed for attracting tourists arriving at the airport.

Now, with the project financed by ERDF FUNDS, it is possible to disseminate information about museums, accommodations, restaurants, cultural events, hiking, etc., easily and efficiently. This helps to make the destination more attractive for app users.

5. HIGH DEGREE OF COVERAGE OVER THE TARGET POPULATION.

The implementation of ICTs leads to the transformation of the municipality of Ingenio into a Smart Tourist Destination and, in turn, allows for an expanded range of dissemination of tourist and/or cultural products.

In this regard, it is important to highlight the creation of the mobile app and the installation of beacons in various areas of the municipality, which will not only be accessible to the population of the municipality, exceeding 32,000 inhabitants, but also to many of the tourists and visitors arriving at the Villa de Ingenio.

6. CONSIDERATION OF HORIZONTAL CRITERIA OF EQUAL OPPORTUNITY AND NON-DISCRIMINATION, SOCIAL RESPONSIBILITY, AND ENVIRONMENTAL SUSTAINABILITY

The operation financed with ERDF FUNDS, consisting of the IMPLEMENTATION OF DIGITAL TOOL - ITC SOLUTIONS AND SMART TOURIST DESTINATION PLATFORM - THAT WILL ENABLE CITIZENS TO ACCESS ALL THE TOURIST RESOURCES OF THE MUNICIPALITY, contributes to the respect of the principles of equal opportunities, non-discrimination, and accessibility.

It is noteworthy that digital tools improve accessibility to tourist points of interest since information can reach people who have difficulties in visiting the tourist resources in person, especially in a municipality like Ingenio where its orography makes it impossible to adapt all its resources to the requirements of universal accessibility.

Digital tools favor inclusion and enable broader dissemination of information.

7. SYNERGIES WITH OTHER POLICIES OR PUBLIC INTERVENTION INSTRUMENTS

At the local level, the proposed action is drawn in parallel with the operation, also born from EDUSI (Sustainable and Integrated Urban Development Strategy), named "Tourist Itinerary - Phase 1 and Enhancement and protection of historical, artistic, and ethnographic heritage: Creation of the New Center for Ethnography and Folklore Interpretation and Mills Route".

At other levels, it is necessary to mention some of the actions promoted by the Secretary of State for Tourism of the Ministry of Industry, Trade and Tourism of Spain, such as: the Sustainable Tourism Strategy of Spain 2023; the Plan for modernization and competitiveness of the tourism sector; or actions such as the Transformation of the Spanish Tourist Quality System (SCTE) towards an Integral Tourist Sustainability System (SSTI).

The operation developed by the Ingenio City Council fully aligns with the objective of the Network of Smart Tourist Destinations (Red DTI), which is an instrument promoted by the aforementioned Secretary of State for Tourism, with the aim of providing tourist destinations with a meeting point and support to evolve towards a model of smart management based on 5 axes: governance, innovation, technology, sustainability, and accessibility.

In this context, the reform of the Law of Science, Technology, and Innovation, of September 2022, is highlighted, which includes in its article 2.f the commitment to *"promote public innovation, understood as that innovation led by the public sector and, in particular, the ability to experiment in public policy, design interventions based on evidence - especially scientific -, regulate while considering the impact on innovation, develop test banks, and deploy public procurement committed to the incorporation of*

innovative solutions and R&D”.

In addition, the action is transferable to other municipalities, regions, or countries that wish to promote their tourism and cultural resources, manage information more efficiently, and advance towards becoming a Smart Tourist Destination. The actions carried out in Ingenio could serve as a model for other territories interested in developing similar initiatives.

The integration of new technologies in the field of tourism and culture is not only a trend but also a necessity in the context of increasing competition among tourist destinations. The Municipality of Ingenio's experience in implementing these ICT solutions can provide valuable insights and lessons for others.



BUENAS PRÁCTICAS

Actuaciones Cofinanciadas

Programa Operativo Plurirregional de España

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Instalación de luminarias leds en las Casas Consistoriales, e Instalaciones Deportivas / Educativas de los barrios de Cuesta Caballero y La Capellanía.

El Ayuntamiento de Ingenio presenta como buena práctica la rehabilitación integral energética de varios edificios municipales de dicha corporación. Esta transformación se ha realizado en 4 edificios municipales: Casas Consistoriales, Edificios de Usos Múltiples I, Edificios de Usos Múltiples II y Escuela Infantil de Carrizal.

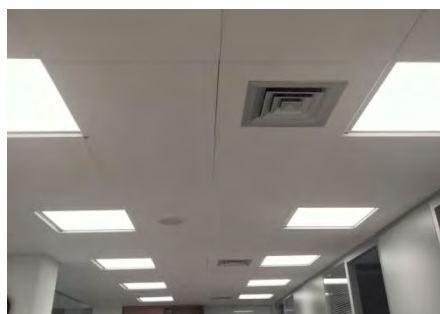
Estas instalaciones, localizadas en distintos puntos del municipio, son edificios públicos de gran interés para la ciudadanía por tratarse de los edificios con mayor afluencia de público diaria de esta Administración. Por este motivo, es importante que las instalaciones de los mismos se mantengan en buen estado y cumplan con la normativa vigente.

Esta actuación ha conseguido reducir el consumo energético y de emisiones de CO2 que producían estos edificios municipales, resultando en un mayor confort de la ciudadanía durante la utilización de los mismos.

Se ha renovado la iluminación de todos los edificios por luminarias de tecnología LED. También se han instalado placas solares fotovoltaicas para reducir el consumo energético e incluso en algunos casos llegando al consumo cero, funcionando únicamente con la energía producida por dicha planta fotovoltaica. La instalación fotovoltaica para el autoconsumo cumple lo dispuesto en el R.D. 900/2015, de 9 de octubre, con el objetivo de producir energía eléctrica a partir de la radiación solar para el autoconsumo y a su vez, reducir el consumo eléctrico en los diferentes edificios, mediante el cambio de luminarias a LED.

Para ello se ha ejecutado la instalación fotovoltaica incluyendo paneles, estructuras, líneas de alimentación, cuadros e inversores, los cuales irán instalados en la cubierta de los edificios, así como el cambio de la totalidad de las luminarias de cada edificio.

Además del ahorro energético y la reducción de emisiones de CO2, mediante esta actuación se ha conseguido por un lado mejorar la calidad del alumbrado interior de los edificios, reduciéndose la dispersión y deslumbramientos, así como el consumo de energía.



La actuación ha tenido un coste total de **511.455,19 €**, cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en un 85% en el marco del Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020. Tendrá un impacto directo en la población de la Villa de Ingenio, así como del resto de la

población por su utilización del espacio de las zonas en las que se ha actuado como en el ahorro económico que supone esta mejora y que afecta a las finanzas generales del municipio.

I. CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE “BUENA PRÁCTICA”

Instalación de luminarias leds en las Casas Consistoriales, e Instalaciones Deportivas / Educativas de los barrios de Cuesta Caballero y La Capellanía, se considera una buena práctica por cumplir todos y cada uno de los 7 criterios establecidos.

1. Criterio 1: Elevada difusión entre los beneficiarios y público en general.

La comunicación de la presente actuación se ha llevado a cabo a través de los siguientes canales:

- Noticias en medios de comunicación (prensa y radio)



Fondo Europeo de Desarrollo Regional **FEDER**
Una manera de hacer Europa



NOTA DE PRENSA

SALE A LICITACIÓN LA REDACCIÓN Y DIRECCIÓN DE PROYECTOS DE SUSTITUCIÓN A LED E INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS

LAS ACTUACIONES SE ENMARCAN DENTRO DE LA EDUSI INGENOVO, COFINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER)

El Ayuntamiento de la Villa de Ingenio informa que recientemente se publicaba en la Plataforma de Contratación del Estado el anuncio de licitación referente al contrato denominado “Servicios para la redacción de los proyectos de ejecución y dirección facultativa completa de las actuaciones de la expresión de interés OT4 dentro de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de la Villa de Ingenio, EDUSI INGENOVO, cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en un 85% en el marco del Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020”.

El objeto de la intervención consistirá en la redacción de proyectos, dirección de obra y legalización de los proyectos de instalación de sustitución de iluminación por tecnología LED e instalación fotovoltaica en los siguientes edificios municipales: Casas Consistoriales (instalación fotovoltaica 30kW); Usos Múltiples I (instalación fotovoltaica 30kW); Usos Múltiples II (instalación fotovoltaica 40kW); Centro Deportivo Nicolás González Vega (instalación fotovoltaica 45kW); Escuela Infantil Carrizal (instalación fotovoltaica 30kW).

El precio de licitación del servicio asciende a los 20 mil euros (18.651,59 € + 1.308,41 € IGIC)

Las empresas interesadas tienen de plazo hasta el 16 de marzo para presentar sus ofertas. Toda la información necesaria se puede consultar en la propia Plataforma de Contratación a través del siguiente enlace:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3Adetalle_licitacion&idEvi=sQvaTQMTekiSugstABGr5A%3D%3D



Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER
Una manera de hacer Europa



NOTA DE PRENSA

INGENIO APUESTA POR LA MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA Y AUMENTO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES, OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA EDUSI INGENOVO

SE PROCEDE A LA REDACCIÓN DE PROYECTOS DESTINADOS A ACTUACIONES DE SUSTITUCIÓN DE ILUMINACIÓN POR TECNOLOGÍA LED E INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA EN EDIFICIOS MUNICIPALES

Mejorar la eficiencia energética mediante tecnología LED y control inteligente de consumos y funcionamiento de instalaciones, así como producir energía renovable mediante paneles fotovoltaicos, cubriendo la demanda eléctrica de edificios, intentando conseguir el consumo cero de los mismos, son los objetivos finales del proyecto que ha empezado a poner en marcha el Ayuntamiento de Ingenio denominado "Servicios para la redacción de los proyectos de ejecución y dirección facultativa completa de las actuaciones de la Expresión de Interés OT4 dentro de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de la Villa de Ingenio, EDUSI Ingenovo, cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en un 85% en el marco del Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020". En concreto la actuación se enmarca en el Objetivo OE.4.5.3. relacionado con la mejora de la eficiencia energética y aumento de las energías renovables.

Este servicio, adjudicado a la entidad GESPROYEC Ingeniería e Instalaciones, S.L. por cerca de 18 mil euros, consiste en la redacción de proyectos, dirección de obra y legalización de los Proyectos de instalación de sustitución de iluminación por tecnología LED e instalación fotovoltaica en varios edificios municipales ubicados en los tres sectores del ámbito de actuación de la estrategia DUSI:

- Sector Alto, Ingenio: Casa Consistorial y Edificio de Usos Múltiples I
- Sector Medio, Cuesta Caballero: Usos Múltiples II (Policía y Medios de Comunicación) y Pabellón Nicolás González Vega.
- Sector Bajo, Capellanía: Escuela Infantil de Carrizal.

La empresa realizará un estudio lumínico de cada centro con la nueva iluminación LED que cumpla con los parámetros mínimos establecidos por normativa, así como un estudio de la superficie y estructura de las cubiertas donde irán ubicadas las instalaciones fotovoltaicas, además del proyecto de ejecución. Una vez entregados los trabajos correspondientes a cada fase de redacción de proyecto, éstos deberán ser aprobados por la Corporación, previo informe del Servicio Técnico Municipal.

El presupuesto de Ejecución Material máximo del proyecto, según las actuaciones de la expresión de interés OT4 del plan EDUSI, asciende a la cantidad de 805.771,84 € lo que supone un presupuesto de ejecución por contrata máximo de 771.329,28 €, en base a los porcentajes de Gastos Generales, Beneficio Industrial e I.G.I.C. empleados y a las estimaciones de ejecución tenidas en cuenta.

Con todo ello se aportará una importante solución integrada en eficiencia energética, combinando la producción de energías renovables de autoconsumo en los edificios públicos con instalaciones lumínicas de bajo consumo.

José A. Neketan / Dácil Oliva

Gabinete de Prensa / Patronato Mpal. de Medios de Comunicación



Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado EDUSI INGENOVO

- Redes sociales municipales: Facebook e Instagram.



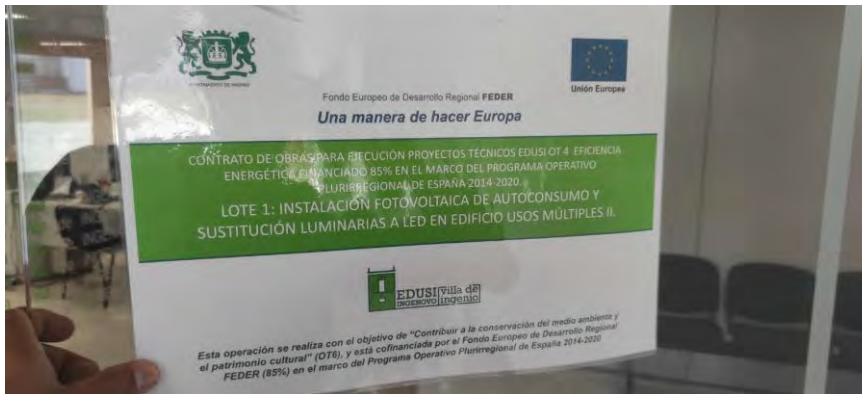
Instagram

Entrar

Registrarte



- Carteles



2. Criterio 2: Incorporación de elementos innovadores

La rehabilitación energética que se ha realizado en las instalaciones municipales incorpora elementos innovadores, tanto en los nuevos equipamientos y elementos instalados, que permiten un mayor confort visual y ahorro energético, como en los materiales usados, más resistentes y eficientes.

El cambio de luminarias ha sustituido las antiguas luminarias por otras de tecnología LED, dotando a los edificios de una apariencia renovada y permitiendo un mayor ahorro en el consumo de la energía eléctrica. Por otro lado, se han instalado un conjunto de paneles fotovoltaicos de última generación que producen una mayor cantidad de energía eléctrica con un uso menor de superficie, logrando además con esto el consumo cero de las instalaciones y no dependiendo de suministros externos de energía durante los horarios de funcionamiento de los centros. Con todo ello se consigue una rehabilitación energética total de los mismos.

3. Criterio 3: Adecuación de los resultados obtenidos a los objetivos establecidos.

El Ayuntamiento de la Villa de Ingenio apuesta por una mayor eficiencia energética en los edificios Municipales y por el desarrollo de proyectos de consumo nulo o casi-nulo, contribuyendo, a su vez, a los objetivos estratégicos de la Unión Europea y en particular, de los fondos FEDER, contribuyendo así a la autosuficiencia energética del municipio mediante la implantación de sistemas de producción de energía renovable, como es la energía solar fotovoltaica y la sustitución de luminarias por tecnología LED.

La rehabilitación energética de las instalaciones municipales ha contribuido a estos objetivos, manteniendo las condiciones de los edificios actualizadas a la normativa de aplicación actual y reduciendo el consumo eléctrico en el sector público, a fin de disminuir las emisiones del municipio de Gases de Efecto Invernadero (GEI). Además, con la instalación de luminarias y equipamientos más eficientes, se ha logrado un ahorro económico para el Ayuntamiento, quien podrá aumentar su gasto en la conservación y la mejora de los espacios públicos.

También se ha contribuido, en el ámbito urbano, al objetivo del Plan Nacional de Acción de Eficiencia Energética 2014-2020 de reducción de emisiones y ahorro de energía primaria como consecuencia de la puesta en marcha de planes de implementación de auditorías y certificados energéticos en el sector de edificación y los servicios públicos (entre ellos, el alumbrado público) y aumentar, en el ámbito urbano, y en particular en los edificios públicos, la proporción en el consumo final de energía de las fuentes renovables, en consonancia con el Plan de Energías Renovables 2011-2020.

4. Criterio 4: Contribución a la resolución de un problema o debilidad detectada en el ámbito territorial de ejecución.

Tras la diagnosis energética municipal realizada en el año 2017, en la cual se reflejó el consumo eléctrico de todas las instalaciones municipales. Se priorizó la intervención de las operaciones estratégicas en los edificios que más consumían y que tenían un mayor coste energético para el Municipio y que a su vez, estuvieran situados en los ámbitos de actuación de la EDUSI.

Posteriormente, en el año 2020, se realizaron estudios lumínicos de 16 instalaciones municipales, sustituyendo las luminarias convencionales por tecnología LED y control inteligente de consumos y funcionamiento de instalaciones.

Gracias a esta actuación, se ha conseguido que los edificios públicos de la Villa de Ingenio cumplan

con las directivas actuales en materia de eficiencia energética e incluso, contribuyan a los objetivos europeos para el año 2030.

5. Criterio 5: Alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigido.

Los edificios donde se ha llevado a cabo la rehabilitación energética son inherentemente públicos, por lo que pueden ser utilizados por toda la población ingeniense. Por este motivo, la rehabilitación energética tiene un impacto directo según los datos INE de 2022 en sus 31.932 habitantes.

Además, al tratarse de centros de atención a la ciudadanía, también son utilizados por personas de otros municipios en la gestión de diferentes servicios.

6. Criterio 6: Consideración de los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y no discriminación.

La rehabilitación integral de las instalaciones públicas contribuye a respetar los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad. La rehabilitación energética es una prioridad y una oportunidad para toda la población ya que permite la conservación del estado de los edificios y su uso por parte de la población y la utilización de sus instalaciones.

Las actuaciones de rehabilitación energética en los edificios son, por naturaleza, respetuosos con la sostenibilidad medioambiental y el desarrollo sostenible, reduciendo el impacto medioambiental de la energía renovable y la pobreza energética. La rehabilitación realizada no sólo generará ahorros, sino que también mejorará la calidad de vida de la ciudadanía.

La operación cumple con los requisitos de selección contribuyendo de forma integrada a la solución de problemas, la cohesión social y el respeto de los principios de igualdad y sostenibilidad.

Por último, en la comunicación referida a la actuación se utiliza en todo momento lenguaje inclusivo haciendo uso del lenguaje genérico tal como “ciudadanía, habitantes, población., etc.”.

7. Criterio 7: Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública.

El cambio de luminarias y transformación a energía solar en los edificios municipales, se realiza de acuerdo con las directrices europeas, la actuación contribuye a dar cumplimiento a la Directiva 2012/27/UE de eficiencia energética y, a nivel nacional, al Plan Nacional de Acción de Eficiencia Energética (PNAEE 2014-2020), así como con la Ley de rehabilitación, renovación y regeneración urbanas y el Plan estatal de alquiler y rehabilitación.

La actuación está relacionada con una de las líneas de actuación definidas en la EDUSI (Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado) “INGENOV0”, estrategia que ha sido seleccionada y subvencionada en la tercera convocatoria por la que se asignan las ayudas del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) para cofinanciar las estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado.

Esta operación contribuye al objetivo específico OE4.5.3. Mejora de la eficiencia energética y aumento de energía renovable en las áreas urbanas a través de la eficiencia energética y energías renovables en edificios públicos.

Una manera de hacer Europa

BUENAS PRÁCTICAS Actuaciones Cofinanciadas

INSTALLATION OF LED LIGHTING IN THE TOWN HALLS AND EDUCATIONAL SPORTS FACILITIES OF THE NEIGHBORHOODS OF CUESTA CABALLERO AND LA CAPELLANÍA

**Programa Operativo
Plurirregional de España**

Año 2023

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Installation of LED lighting in the Town Halls and Educational Sports Facilities of the neighborhoods of Cuesta Caballero and La Capellanía

The City Council of Ingenio presents as a good practice the comprehensive energy rehabilitation of several municipal buildings of the corporation. This transformation has been carried out in four municipal buildings: Town Halls, Multi-Purpose Buildings I, Multi-Purpose Buildings II, and the Carrizal Nursery School.

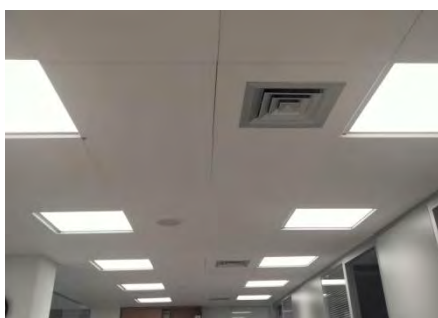
These facilities, located at different points within the municipality, are public buildings of great interest to the citizens, as they represent the buildings with the highest daily public influx of this Administration. For this reason, it is important that their facilities are kept in good condition and comply with current regulations.

This intervention has successfully reduced the energy consumption and CO2 emissions produced by these municipal buildings, resulting in increased comfort for the citizens during their use.

The lighting in all buildings has been upgraded to LED technology luminaires. Photovoltaic solar panels have also been installed to decrease energy consumption, in some cases even achieving zero consumption by operating solely on the energy produced by the photovoltaic plant. The photovoltaic installation for self-consumption complies with the provisions of R.D. 900/2015, dated October 9th, with the aim of generating electrical energy from solar radiation for self-consumption and, at the same time, reducing electricity consumption in different buildings by switching to LED lighting.

To achieve this, the photovoltaic installation has been executed, including panels, structures, power lines, panels, and inverters, all of which will be installed on the roofs of the buildings, along with the replacement of all luminaires in each building.

In addition to energy savings and the reduction of CO2 emissions, this intervention has also succeeded in improving the quality of interior lighting in the buildings. This improvement includes the reduction of dispersion and glare, as well as a decrease in energy consumption.



The intervention has had a total cost of 511,455.19€, co-financed by the European Regional Development Fund (ERDF) at 85% under the framework of the Multiregional Operational Program of Spain 2014-2020. It will have a direct impact on the population of the town of Ingenio, as well as the rest of the population due to their use of the spaces in which improvements have been made, contributing to economic savings that affect the overall finances of the municipality.

II. COMPLIANCE WITH THE GOOD PRACTICE CRITERIA

The installation of LED lighting in the Town Halls and Sports/Educational Facilities in the neighborhoods of Cuesta Caballero and La Capellanía is considered a best practice for meeting each and every one of the 7 established criteria.

1. THE ROLE OF THE ERDF IN THE ACTION HAS BEEN ADEQUATELY DISSEMINATED TO BENEFICIARIES, POTENTIAL BENEFICIARIES, AND THE GENERAL PUBLIC.

The communication of this action has been carried out through the following channels:

- News in the media (press and radio)



Fondo Europeo de Desarrollo Regional **FEDER**
Una manera de hacer Europa



Unión Europea

NOTA DE PRENSA

SALE A LICITACIÓN LA REDACCIÓN Y DIRECCIÓN DE PROYECTOS DE SUSTITUCIÓN A LED E INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS

LAS ACTUACIONES SE ENMARCAN DENTRO DE LA EDUSI INGENOVO, COFINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER)

El Ayuntamiento de la Villa de Ingenio informa que recientemente se publicaba en la Plataforma de Contratación del Estado el anuncio de licitación referente al contrato denominado "Servicios para la redacción de los proyectos de ejecución y dirección facultativa completa de las actuaciones de la expresión de interés OT4 dentro de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de la Villa de Ingenio, EDUSI INGENOVO, cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en un 85% en el marco del Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020".

El objeto de la intervención consistirá en la redacción de proyectos, dirección de obra y legalización de los proyectos de instalación de sustitución de iluminación por tecnología LED e instalación fotovoltaica en los siguientes edificios municipales: Casas Consistoriales (instalación fotovoltaica 30kW); Usos Múltiples I (instalación fotovoltaica 30kW); Usos Múltiples II (instalación fotovoltaica 40kW); Centro Deportivo Nicolás González Vega (instalación fotovoltaica 45kW); Escuela Infantil Carrizal (instalación fotovoltaica 30kW).

El precio de licitación del servicio asciende a los 20 mil euros (18.651,59 € + 1.308,41 € IGIC)

Las empresas interesadas tienen de plazo hasta el 16 de marzo para presentar sus ofertas. Toda la información necesaria se puede consultar en la propia Plataforma de Contratación a través del siguiente enlace:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3Adetalle_licitacion&idEvl=sQvaTQMTEkISugstABGr5A%3D%3D



Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER
Una manera de hacer Europa



NOTA DE PRENSA

INGENIO APUESTA POR LA MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA Y AUMENTO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES, OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA EDUSI INGENOVO

SE PROCEDE A LA REDACCIÓN DE PROYECTOS DESTINADOS A ACTUACIONES DE SUSTITUCIÓN DE ILUMINACIÓN POR TECNOLOGÍA LED E INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA EN EDIFICIOS MUNICIPALES

Mejorar la eficiencia energética mediante tecnología LED y control inteligente de consumos y funcionamiento de instalaciones, así como producir energía renovable mediante paneles fotovoltaicos, cubriendo la demanda eléctrica de edificios, intentando conseguir el consumo cero de los mismos, son los objetivos finales del proyecto que ha empezado a poner en marcha el Ayuntamiento de Ingenio denominado "Servicios para la redacción de los proyectos de ejecución y dirección facultativa completa de las actuaciones de la Expresión de Interés OT4 dentro de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de la Villa de Ingenio, EDUSI Ingenio, cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en un 85% en el marco del Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020". En concreto la actuación se enmarca en el Objetivo OE.4.5.3. relacionado con la mejora de la eficiencia energética y aumento de las energías renovables.

Este servicio, adjudicado a la entidad GESPROYEC Ingeniería e Instalaciones, S.L. por cerca de 18 mil euros, consiste en la redacción de proyectos, dirección de obra y legalización de los Proyectos de instalación de sustitución de iluminación por tecnología LED e instalación fotovoltaica en varios edificios municipales ubicados en los tres sectores del ámbito de actuación de la estrategia DUSI:

- Sector Alto, Ingenio: Casa Consistorial y Edificio de Usos Múltiples I
- Sector Medio, Cuesta Caballero: Usos Múltiples II (Policía y Medios de Comunicación) y Pabellón Nicolás González Vega.
- Sector Bajo, Capellanía: Escuela Infantil de Carrizal.

La empresa realizará un estudio lumínico de cada centro con la nueva iluminación LED que cumpla con los parámetros mínimos establecidos por normativa, así como un estudio de la superficie y estructura de las cubiertas donde irán ubicadas las instalaciones fotovoltaicas, además del proyecto de ejecución. Una vez entregados los trabajos correspondientes a cada fase de redacción de proyecto, éstos deberán ser aprobados por la Corporación, previo informe del Servicio Técnico Municipal.

El presupuesto de Ejecución Material máximo del proyecto, según las actuaciones de la expresión de interés OT4 del plan EDUSI, asciende a la cantidad de 805.771,84 € lo que supone un presupuesto de ejecución por contrata máximo de 771.329,28 €, en base a los porcentajes de Gastos Generales, Beneficio Industrial e I.G.I.C. empleados y a las estimaciones de ejecución tenidas en cuenta.

Con todo ello se aportará una importante solución integrada en eficiencia energética, combinando la producción de energías renovables de autoconsumo en los edificios públicos con instalaciones lumínicas de bajo consumo.

José A. Neketan / Dácil Oliva

Gabinete de Prensa / Patronato Mpal. de Medios de Comunicación



Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado EDUSI INGENOVO

- Social Media: Facebook e Instagram.



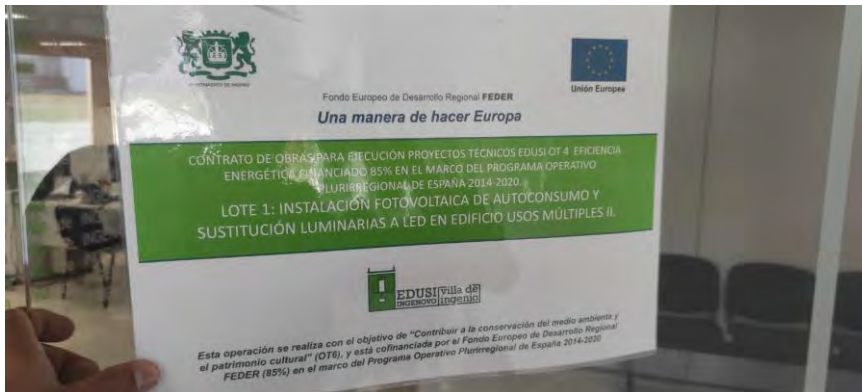
Instagram

Entrar

Regístrate



- Panels



2. THE ACTION INCORPORATES INNOVATIVE ELEMENTS.

The energy rehabilitation carried out in municipal facilities incorporates innovative elements, both in the new equipment and installed elements, allowing for greater visual comfort and energy savings, as well as in the materials used, which are more durable and efficient.

The replacement of lighting fixtures has replaced the old ones with LED technology luminaires, giving the buildings a renewed appearance and allowing for greater savings in electrical energy consumption. Additionally, a set of state-of-the-art photovoltaic panels has been installed, producing a greater amount of electrical energy with a smaller surface area, achieving zero consumption of the facilities and not relying on external energy supplies during operational hours. All of this results in a total energy rehabilitation of the buildings

3. ADEQUACY OF THE RESULTS OBTAINED TO THE ESTABLISHED OBJECTIVES

The City Council of the Villa de Ingenio is committed to greater energy efficiency in municipal buildings and the development of zero or nearly zero consumption projects, thereby contributing to the strategic objectives of the European Union and, in particular, the ERDF funds. This commitment aims to achieve energy self-sufficiency in the municipality through the implementation of renewable energy production systems, such as photovoltaic solar energy, and the replacement of luminaires with LED technology.

The energy rehabilitation of municipal facilities has contributed to these objectives, keeping the conditions of the buildings in line with current regulations and reducing electricity consumption in the public sector to decrease the municipality's Greenhouse Gas (GHG) emissions. In addition, with the installation of more efficient lighting and equipment, economic savings have been achieved for the City Council, allowing for increased spending on the conservation and improvement of public spaces.

Furthermore, in the urban context, the project has contributed to the goals of the National Action Plan for Energy Efficiency 2014-2020 by reducing emissions and saving primary energy through the implementation of energy audits and certificates in the building sector and public services (including public lighting). It also aligns with the objective to increase, in the urban context, and especially in public buildings, the proportion of renewable energy in the final energy consumption, in accordance with the Renewable Energy Plan 2011-2020.

4. CONTRIBUTION TO THE RESOLUTION OF A REGIONAL PROBLEM OR WEAKNESS

After the municipal energy diagnosis conducted in 2017, which reflected the electricity consumption of all municipal facilities, the intervention prioritized strategic operations in buildings that consumed the most and had higher energy costs for the Municipality, situated in the areas covered by the EDUSI.

Subsequently, in 2020, lighting studies were conducted for 16 municipal installations, replacing conventional luminaires with LED technology and intelligent control of consumption and facility operation.

Thanks to this intervention, public buildings in the Villa de Ingenio now comply with current directives on energy efficiency and even contribute to European objectives for the year 2030.

5. HIGH DEGREE OF COVERAGE OVER THE TARGET POPULATION.

The buildings where energy rehabilitation has been carried out are inherently public and can be used by the entire population of Ingenio. For this reason, energy rehabilitation has a direct impact, according to INE data from 2022, on its 31,932 inhabitants.

Furthermore, as centers of attention for citizens, they are also used by people from other municipalities in the management of various services.

6. CONSIDERATION OF HORIZONTAL CRITERIA OF EQUAL OPPORTUNITY AND NON-DISCRIMINATION, SOCIAL RESPONSIBILITY, AND ENVIRONMENTAL SUSTAINABILITY

The comprehensive rehabilitation of public facilities contributes to respecting the principles of equal opportunities, non-discrimination, and accessibility. Energy rehabilitation is a priority and an opportunity for the entire population as it allows for the preservation of the state of buildings and their use by the community, as well as the utilization of their facilities.

Energy rehabilitation actions in buildings are, by nature, respectful of environmental sustainability and sustainable development, reducing the environmental impact of renewable energy and energy poverty. The rehabilitation carried out will not only generate savings but also improve the quality of life for the population.

The operation meets the selection requirements, contributing in an integrated manner to problem-solving, social cohesion, and respect for the principles of equality and sustainability.

Finally, in the communication related to the intervention, inclusive language is consistently used, employing generic terms such as "citizenship, inhabitants, population," etc.

7. SYNERGIES WITH OTHER POLICIES OR PUBLIC INTERVENTION INSTRUMENTS

The replacement of luminaires and transition to solar energy in municipal buildings is carried out in accordance with European guidelines. The intervention contributes to compliance with Directive 2012/27/EU on energy efficiency and, at the national level, with the National Action Plan for Energy Efficiency (PNAEE 2014-2020), as well as with the Law on urban rehabilitation, renovation, and regeneration and the state plan for rental and rehabilitation.

The intervention is linked to one of the lines of action defined in the EDUSI (Integrated and Sustainable Urban Development Strategy) "INGENOV0," a strategy that has been selected and subsidized in the third call for proposals for allocating funds from the European Regional Development Fund (ERDF) to co-finance Integrated and Sustainable Urban Development Strategies.

This operation contributes to the specific objective OE4.5.3: Improvement of energy efficiency and increased use of renewable energy in urban areas through energy efficiency and renewable energies in public buildings.

Una manera de hacer Europa

BUENAS PRÁCTICAS

Actuaciones Cofinanciadas

Instalación de sensores en farolas y contadores emisores de señal y adquisición del software destinado a la telegestión inteligente del Alumbrado Público en el Casco Histórico de Ingenio.

**Programa Operativo
Plurirregional de España**

Año 2023

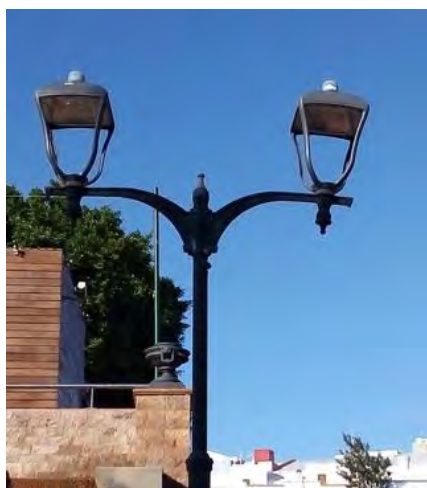
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

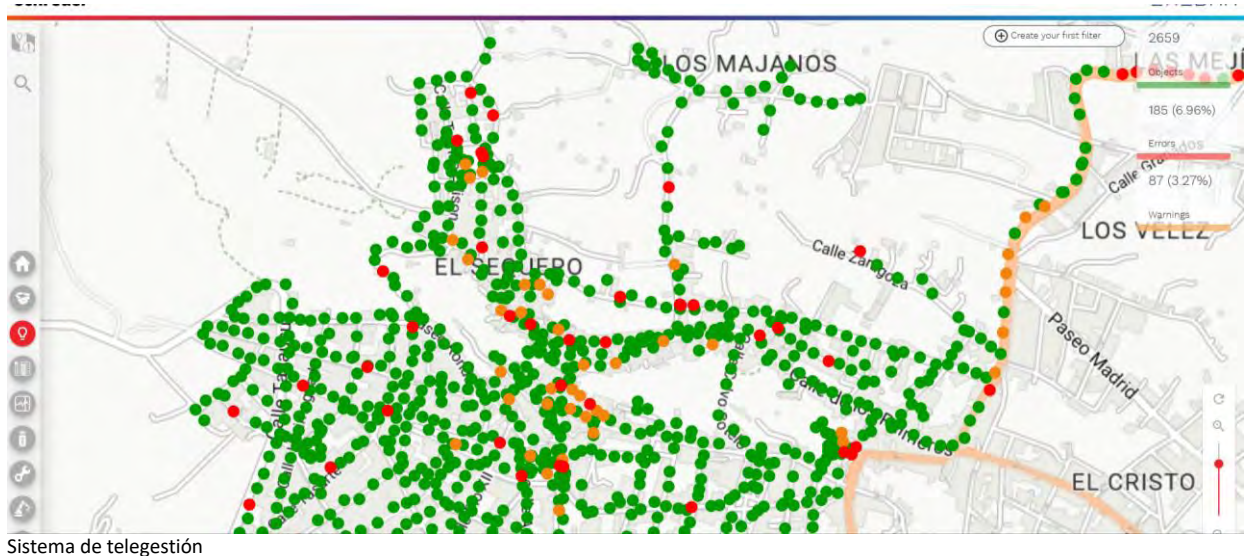
Instalación de sensores en farolas y contadores emisores de señal y adquisición del software destinado a la telegestión inteligente del Alumbrado Público en el Casco Histórico de Ingenio.

La realización de esta obra se justifica por la necesidad de implantar un sistema de telegestión para fomentar el control inteligente del alumbrado público de las vías y parques del Casco Histórico y zonas cercanas a éste. Al monitorizar el rendimiento de las luminarias del alumbrado público del municipio, se podrá supervisar, controlar y detectar las averías y alarmas que se produzcan y se podrán solventar de manera más eficaz.

Se sustituyéndose las luminarias por otras de tecnología LED con nodo de control en la parte superior de cada una de ellas, implantándose de este modo un sistema de telegestión punto a punto, pudiéndose controlar de forma individual cada punto de luz.

Mediante esta actuación se ha conseguido por un lado mejorar la calidad del alumbrado, reduciéndose la dispersión y contaminación lumínica, así como el consumo de energía. Además, se ha conseguido reducir los tiempos en las respuestas a las incidencias que se producen en el día a día, lo que ha supuesto mayor eficiencia del mantenimiento del alumbrado público.





La actuación ha tenido un coste total de **293.020,91 €**, cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en un 85% en el marco del Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020. Tendrá un impacto directo en la población del Casco Histórico de la Villa de Ingenio y algunas zonas colindantes, así como del resto de la población por su utilización del espacio de las zonas en las que se ha actuado como en el ahorro económico que supone esta mejora y que afecta a las finanzas generales del municipio.

III. CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE “BUENA PRÁCTICA”

La implantación de la telegestión del alumbrado público LED del Casco Histórico y otros colindantes, se considera una buena práctica por cumplir todos y cada uno de los 7 criterios establecidos.

8. Criterio 1: Elevada difusión entre los beneficiarios y público en general.

La comunicación de la presente actuación se ha llevado a cabo a través de los siguientes canales:

- Noticias en medios de comunicación (prensa y radio)

NOTA DE PRENSA

LA EDUSI INGENOVO CAMBIA A LED 438 LUMINARIAS EN EL CASCO DE INGENIO CON UNA INVERSIÓN DE 300 MIL EUROS

LA ACTUACIÓN SE INCLUYE EN EL PROYECTO “IMPLANTACIÓN DE TELEGESTIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO LED DEL CASCO HISTÓRICO Y OTROS” ENMARCADA EN LA EDUSI INGENOVO

El Ayuntamiento de la Villa de Ingenio ha comenzado a cambiar las luminarias del centro histórico de Ingenio a tecnología LED con una inversión de 300 mil euros. En esta fase se renovarán aproximadamente 438 luminarias y proyectores.

El proyecto 'Implantación de telegestión del alumbrado público led del casco histórico y otros' tiene como objetivo proyectar y describir las unidades de obras necesarias para la implantación de telegestión del alumbrado público del centro histórico, El Sequero, La Bagacera y La Pastrana. Esta obra conllevará la instalación de nuevas luminarias provistas en la parte superior de nodos de control para la implantación de la telegestión, fomentando así el control inteligente de los servicios públicos del municipio.

El sistema de telegestión punto a punto que se instala con este cambio a tecnología LED permite a los técnicos municipales el control de las luminarias desde un dispositivo móvil o ~~tablet~~ para localizar de forma inmediata averías, encendidos, apagados, cambios de intensidad y controlar los consumos, lo que posibilita una visión completa de servicios desde un mismo centro de operación y control, y controlar de forma precisa el flujo luminoso de cada luminaria.

Este proyecto tiene un vínculo con el OT.2 Tecnologías de Información y Comunicaciones, y se sitúa en la línea de actuación 1, que tiene como objetivo contribuir al proceso de transformación del municipio de Ingenio en una Ciudad Inteligente (Smart City) para mejorar la calidad de vida de su ciudadanía. Esta línea de actuación se divide en tres, éste pertenece a la 1B, OT2-1B Smart Environment, ya que el alumbrado público es un servicio público municipal que se encuentra en estado de envejecimiento considerable y no consta de un sistema eficiente de control inteligente de consumos y funcionamiento de las instalaciones.

~~Cabe recordar que~~ esta actuación está enmarcada en la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de la Villa de Ingenio, EDUSI INGENOVO, cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en un 85%, en el marco del Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020

- Redes sociales municipales: Facebook e Instagram.



Instagram

Entrar

Registrarte



- Placas



9. Criterio 2: Incorporación de elementos innovadores

La actuación resulta innovadora porque se incorpora un sistema eficiente de control inteligente de consumos y funcionamiento del alumbrado público. El sistema de telegestión punto a punto, permite controlar de forma individual cada punto de luz. Al monitorizar el rendimiento de las luminarias, se lleva un mayor control del servicio del alumbrado público, pudiendo controlarse las averías y alarmas que se produzcan y solventarlas de manera más eficiente.

Además, al sustituir dichas luminarias por tecnología LED para poder instalar los nodos de control para el sistema de telegestión, consiguiendo una reducción de las emisiones de CO₂ y contaminación lumínica, así como un ahorro energético.

10. Criterio 3: Adecuación de los resultados obtenidos a los objetivos establecidos.

El objetivo principal de esta actuación es contribuir al proceso de transformación del Municipio de Ingenio en una Ciudad Inteligente (Smart City) para mejorar la calidad de vida su ciudadanía. Al sustituir el alumbrado público con tecnología LED y nodos de control, se ha conseguido obtener un sistema eficiente de control inteligente tanto del consumo de las luminarias como del funcionamiento de las instalaciones.

Además, al monitorizar el rendimiento de las luminarias con sistema de punto a punto, permite controlar de forma individual cada punto de luz, lo que ha contribuido a llevar un mayor control del servicio de alumbrado y resolver de forma más precisa las averías y alarmas que se produzcan.

11. Criterio 4: Contribución a la resolución de un problema o debilidad detectada en el ámbito territorial de ejecución.

La mayor concentración de población y tránsito de personas se localiza en el casco antiguo del municipio, debido a la cantidad de luminarias instaladas y al número de averías que se producen en el alumbrado público de la zona se decidió implantar el sistema de telegestión en esta zona.

Además, al sustituir el antiguo alumbrado por tecnología LED con los nodos de control, se ha logrado la reducción de averías y necesidad de mantenimiento, lo que se traduce en una minimización de los inconvenientes causados a la población. Además, al elegir estas zonas como las primeras en implantar la telegestión, se contribuye a transformar un municipio inteligente.

12. Criterio 5: Alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigido.

La actuación cubre a todas las personas que habitan y circulan por el casco histórico y zonas colindantes. Además, afecta a toda la población del municipio, que según los datos INE de 2022 asciende a 31.932 habitantes

13. Criterio 6: Consideración de los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y no discriminación.

La operación cumple con los requisitos de selección contribuyendo de forma integrada a la solución de problemas, la cohesión social y el respeto de los principios de igualdad y sostenibilidad.

La actuación aplica criterios para contribuir al proceso de transformación del municipio en una Smart City y reducir la contaminación lumínica y emisiones de CO₂, mejorando la calidad de vida de la ciudadanía. Persigue y logra los valores de no discriminación e igualdad al aplicarse en el casco histórico y zonas colindantes, no haciendo diferencia entre partes e intentando abarcar el mayor número de puntos de luz del municipio.

Por último, en la comunicación referida a la actuación se utiliza en todo momento lenguaje inclusivo haciendo uso del lenguaje genérico tal como “ciudadanía, habitantes, población., etc.”.

14. Criterio 7: Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública.

La actuación está relacionada con una de las líneas de actuación definidas en la EDUSI (Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado) “INGENOV0”, estrategia que ha sido seleccionada y subvencionada en la tercera convocatoria por la que se asignan las ayudas del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) para cofinanciar las estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado.

Este proyecto tiene un vínculo con el OT.2 Tecnologías de Información y Comunicaciones, y se sitúa en la línea de actuación 1. Contribuir al proceso de transformación del Municipio de Ingenio en una Ciudad Inteligente (Smart City) para mejorar la calidad de vida de su ciudadanía. Esta concretamente pertenece a la 1B, OT2-1B Smart Environment.

Esta actuación persigue la implantación de un sistema eficiente de control inteligente de los consumos y funcionamiento de las instalaciones, al ser monitorizado punto a punto, repercutiendo positivamente en el estado de la vía pública a la hora de circular y utilizar medios de transportes. Además, al sustituir las luminarias por tecnología LED se ha conseguido mejorar la iluminación de forma más uniforme y funcional. Estos dos hechos han contribuido la reducción de números de averías y necesidad de reparaciones.

Una manera de hacer Europa



BUENAS PRÁCTICAS

Actuaciones Cofinanciadas

Installation of sensors in streetlights and signal-emitting counters, and acquisition of software for the intelligent remote management of Public Lighting in the Historical Center of Ingenio

**Programa Operativo
Plurirregional de España**

Año 2023

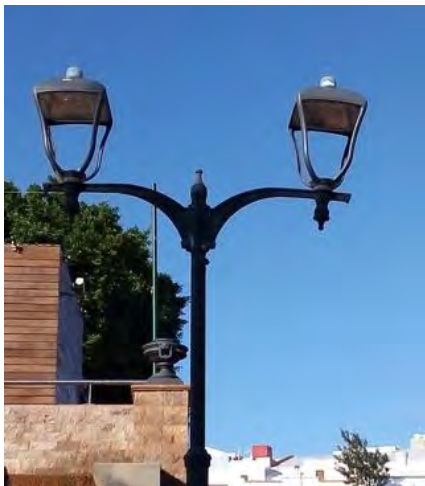
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

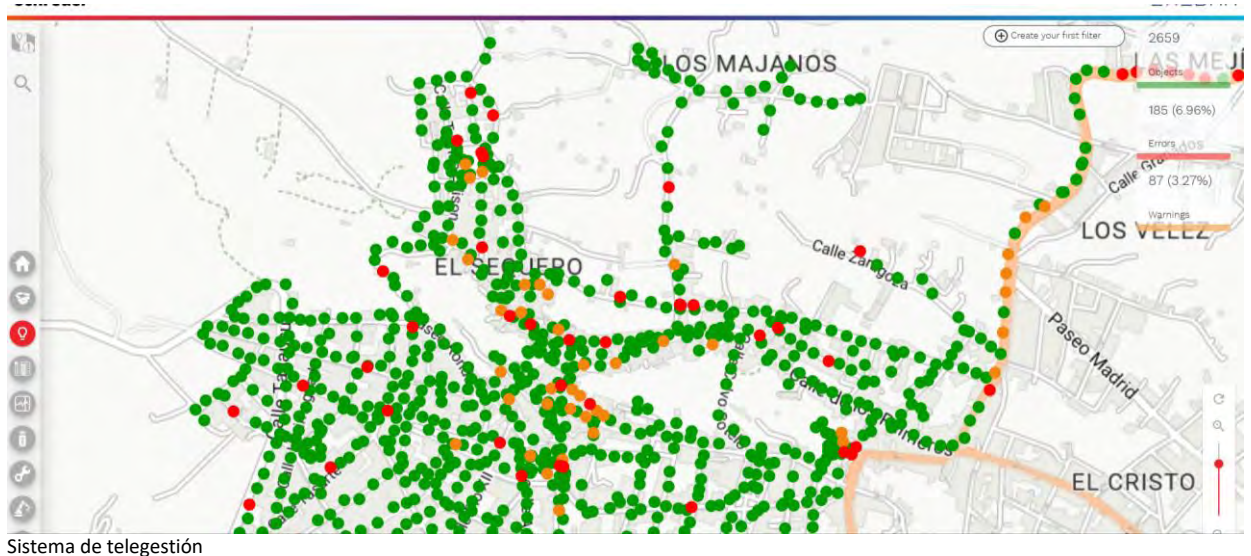
Installation of sensors in streetlights and signal-emitting counters, and acquisition of software for the intelligent remote management of Public Lighting in the Historical Center of Ingenio

The implementation of this project is justified by the need to establish a remote management system to promote intelligent control of public lighting in the streets and parks of the Historic Center and surrounding areas. By monitoring the performance of the municipality's public lighting fixtures, it becomes possible to supervise, control, and detect faults and alarms more effectively.

The replacement of luminaires with LED technology, each equipped with a control node on the top, establishes a point-to-point remote management system, enabling individual control of each light point.

Through this intervention, there has been an improvement in the quality of lighting, with a reduction in dispersion and light pollution, as well as energy consumption. Additionally, it has led to a reduction in response times to incidents that occur in day-to-day operations, resulting in greater efficiency in the maintenance of public lighting.





The intervention has had a total cost of **293.020,91 €**, co-financed by the European Regional Development Fund (ERDF) at 85% under the framework of the Multiregional Operational Program of Spain 2014-2020. It will have a direct impact on the population of the town of Ingenio, as well as the rest of the population due to their use of the spaces in which improvements have been made, contributing to economic savings that affect the overall finances of the municipality.

IV. COMPLIANCE WITH THE GOOD PRACTICE CRITERIA

The implementation of LED public lighting remote management in the Historic Center and surrounding areas is considered a best practice for meeting each and every one of the 7 established criteria.

1. THE ROLE OF THE ERDF IN THE ACTION HAS BEEN ADEQUATELY DISSEMINATED TO BENEFICIARIES, POTENTIAL BENEFICIARIES, AND THE GENERAL PUBLIC.

The communication of this action has been carried out through the following channels:

- News in the media (press and radio)

NOTA DE PRENSA

LA EDUSI INGENOVO CAMBIA A LED 438 LUMINARIAS EN EL CASCO DE INGENIO CON UNA INVERSIÓN DE 300 MIL EUROS

LA ACTUACIÓN SE INCLUYE EN EL PROYECTO “IMPLANTACIÓN DE TELEGESTIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO LED DEL CASCO HISTÓRICO Y OTROS” ENMARCADA EN LA EDUSI INGENOVO

El Ayuntamiento de la Villa de Ingenio ha comenzado a cambiar las luminarias del centro histórico de Ingenio a tecnología LED con una inversión de 300 mil euros. En esta fase se renovarán aproximadamente 438 luminarias y proyectores.

El proyecto 'Implantación de telegestión del alumbrado público led del casco histórico y otros' tiene como objetivo proyectar y describir las unidades de obras necesarias para la implantación de telegestión del alumbrado público del centro histórico, El Sequero, La Bagacera y La Pastrana. Esta obra conllevará la instalación de nuevas luminarias provistas en la parte superior de nodos de control para la implantación de la telegestión, fomentando así el control inteligente de los servicios públicos del municipio.

El sistema de telegestión punto a punto que se instala con este cambio a tecnología LED permite a los técnicos municipales el control de las luminarias desde un dispositivo móvil o ~~tablet~~ para localizar de forma inmediata averías, encendidos, apagados, cambios de intensidad y controlar los consumos, lo que posibilita una visión completa de servicios desde un mismo centro de operación y control, y controlar de forma precisa el flujo luminoso de cada luminaria.

Este proyecto tiene un vínculo con el OT.2 Tecnologías de Información y Comunicaciones, y se sitúa en la línea de actuación 1, que tiene como objetivo contribuir al proceso de transformación del municipio de Ingenio en una Ciudad Inteligente (Smart City) para mejorar la calidad de vida de su ciudadanía. Esta línea de actuación se divide en tres, éste pertenece a la 1B, OT2-1B Smart Environment, ya que el alumbrado público es un servicio público municipal que se encuentra en estado de envejecimiento considerable y no consta de un sistema eficiente de control inteligente de consumos y funcionamiento de las instalaciones.

~~Cabe recordar que~~ esta actuación está enmarcada en la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de la Villa de Ingenio, EDUSI INGENOVO, cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en un 85%, en el marco del Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020

- Social Media: Facebook e Instagram.



Instagram

Entrar Registrarte



- Permanent Plate



2. THE ACTION INCORPORATES INNOVATIVE ELEMENTS.

The intervention is innovative because it incorporates an efficient system for intelligent control of consumption and operation of public lighting. The point-to-point remote management system allows for individual control of each light point. By monitoring the performance of the luminaires, there is greater control over the public lighting service, enabling more efficient handling of faults and alarms.

Additionally, by replacing these luminaires with LED technology to install control nodes for the remote management system, there is a reduction in CO2 emissions and light pollution, as well as energy savings.

3. ADEQUACY OF THE RESULTS OBTAINED TO THE ESTABLISHED OBJECTIVES

The main objective of this intervention is to contribute to the transformation process of the Municipality of Ingenio into a Smart City, aiming to enhance the quality of life for its citizens. By replacing public lighting with LED technology and control nodes, an efficient system for intelligent control of both luminaire consumption and facility operation has been achieved.

Furthermore, by monitoring the performance of the luminaires with a point-to-point system, it allows for individual control of each light point, contributing to greater control of the lighting service and more precise resolution of faults and alarms.

4. CONTRIBUTION TO THE RESOLUTION OF A REGIONAL PROBLEM OR WEAKNESS

The highest population concentration and pedestrian traffic are located in the old town of the municipality. Due to the significant number of installed luminaires and the frequency of breakdowns in public lighting in this area, the decision was made to implement the remote management system in this zone.

Furthermore, by replacing the old lighting with LED technology equipped with control nodes, there has been a reduction in breakdowns and the need for maintenance, resulting in minimized inconveniences for the population. Additionally, by choosing these areas as the first to implement remote management, there is a contribution to transforming the municipality into a smart city.

5. HIGH DEGREE OF COVERAGE OVER THE TARGET POPULATION.

The intervention benefits all individuals living and moving through the historic center and surrounding areas. Additionally, it affects the entire population of the municipality, which, according to INE data from 2022, amounts to 31,932 inhabitants.

6. CONSIDERATION OF HORIZONTAL CRITERIA OF EQUAL OPPORTUNITY AND NON-DISCRIMINATION, SOCIAL RESPONSIBILITY, AND ENVIRONMENTAL SUSTAINABILITY

The operation meets the selection requirements, contributing in an integrated manner to problem-solving, social cohesion, and respect for the principles of equality and sustainability.

The intervention applies criteria to contribute to the transformation of the municipality into a Smart City, reducing light pollution and CO2 emissions, thereby improving the quality of life for citizens. It pursues and achieves values of non-discrimination and equality by being implemented in the historic center and surrounding areas, without making distinctions between parts and aiming to cover the greatest number of lighting points in the municipality.

Finally, in the communication related to the intervention, inclusive language is consistently used, employing generic terms such as "citizenship, inhabitants, population," etc.

7. SYNERGIES WITH OTHER POLICIES OR PUBLIC INTERVENTION INSTRUMENTS

The intervention is related to one of the lines of action defined in the EDUSI (Integrated and Sustainable Urban Development Strategy) 'INGENOV0,' a strategy that has been selected and subsidized in the third call for proposals allocating funds from the European Regional Development Fund (ERDF) to co-finance Integrated and Sustainable Urban Development Strategies.

This project is linked to the OT.2 Information and Communication Technologies and falls under Action Line 1: Contribute to the transformation process of the Municipality of Ingenio into a Smart City to improve the quality of life for its citizens. Specifically, it belongs to 1B, OT2-1B Smart Environment.

This intervention aims to implement an efficient system for intelligent control of consumption and facility operation, being monitored point-to-point, positively impacting the condition of public roads for circulation and transportation use. Additionally, by replacing luminaires with LED technology, there has

been an improvement in lighting more uniformly and functionally. These two factors have contributed to the reduction in the number of breakdowns and the need for repairs.

Una manera de hacer Europa

BUENAS PRÁCTICAS

Actuaciones Cofinanciadas

REPARACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL LOCAL SOCIAL DE CUESTA CABALLERO

**Programa Operativo
Plurirregional de España**

Año 2023

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

REPARACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL LOCAL SOCIAL DE CUESTA CABALLERO

Descripción básica del proyecto:

El proyecto ha sido elaborado para la reparación, reforma y ampliación de un inmueble en estado de abandono ubicado en el barrio de Cuesta Caballero, en un entorno urbano donde predominan urbanizaciones de bloques de viviendas sociales. La finalidad principal de esta intervención ha sido la creación de un espacio funcional y totalmente operativo que permita su uso para diversas actividades, separadas en el tiempo o simultaneas, que favorezcan la inclusión social del colectivo gitano mediante la participación ciudadana y la integración con otras asociaciones locales o colectivos que darán uso a la futura edificación mediante reuniones administrativas de la urbanización, realización de cursos o clases, encuentros de ocio y esparcimiento, etc.

La edificación primitiva constaba de una única planta de 115 m². La ampliación practicada ha dado como resultado dos niveles de 168 m² contruidos, conectados entre sí mediante una escalera interior de 3 tramos y ascensor.

A través de la distribución planteada se han obtenido 3 espacios funcionales e independientes entre sí, todos con acceso a una zona de tránsito común y a los aseos de uso compartido. Si bien inicialmente a cada uno de estos espacios se les había asignado un salón, un almacén y un despacho, a petición de representantes del colectivo gitano, en planta alta se elimina un almacén y un despacho para la creación de una sala de mayores dimensiones que cubra sus necesidades de asistencia. La distribución se completa con un amplio vestíbulo de entrada, con aseos, con un office y con un cuarto para almacenamiento aprovechando el espacio resultante bajo la escalera.

En la misma intervención se ha dotado a la edificación con mobiliario y equipos informáticos, lo que, unido a la reparación y mejora de las instalaciones actuales, ha dado lugar a un local completamente operativo para ser usado a la vez por hasta 3 colectivos distintos.



El presupuesto total de este proyecto, que incluye las obras y el equipamiento, ha ascendido a la cantidad de 430.000 €, siendo cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en un 85%, en el marco del Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020.

1.- LA ACTUACIÓN, HA SIDO CONVENIENTEMENTE DIFUNDIDA ENTRE LOS BENEFICIARIOS/AS, BENEFICIARIOS/AS POTENCIALES Y EL PÚBLICO EN GENERAL.

El proyecto ha contado con una destacada difusión sobre la contribución de los fondos europeos al desarrollo económico y social de esta inversión, tanto entre los beneficiarios como entre el público en general, y ha contado con una amplia difusión a través de las diferentes medidas de información y publicidad desarrolladas:

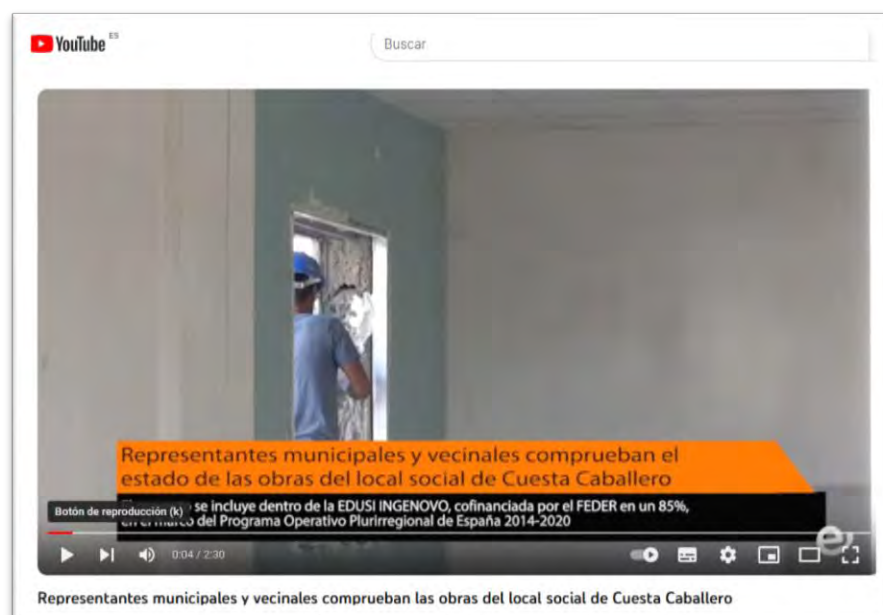
- Instalación de 3 carteles en el entorno de la intervención: Cartel de obra (Lote 1); cartel de suministro de mobiliario y equipamiento (Lote 2), y cartel informativo del alcance de la actuación, en todos ellos con alusión a la cofinanciación FEDER.



- Se han realizado publicaciones en el portal oficial de Ayuntamiento de Ingenio y en sus redes sociales, y se han realizado notas de prensa en numerosos medios de alcance local y regional, en este último caso incluso en formato papel. Algunos ejemplos de medios y páginas publicadas son: [Canarias 7](#); [La Provincia](#); [Ayuntamiento de Ingenio](#); [El Sur Digital](#).



- La noticia del avance de las obras también ha sido comunicada a través de informativos de la televisión local “Este Canal Televisión” y, posteriormente, publicada en el portal [Youtube](#).



Además, durante la ejecución de las obras se realizaron dos visitas al interior de la construcción con representantes de dos de los colectivos que darán uso a la edificación.

2.- LA ACTUACIÓN INCORPORA ELEMENTOS INNOVADORES

Respecto a la edificación realizada, entre los elementos innovadores que se han incluido en el proyecto se encuentra la sustitución de las luminarias preexistentes, compuestas por lámparas fluorescentes, por otras de tipo LED, en pro de la eficiencia energética. El alto nivel de iluminación natural también contribuye al ahorro energético.

Además, se han realizado medidas de mejoras en el aislamiento térmico en el inmueble existente mediante la instalación de trasdosados de pladur y capa intermedia de fibra mineral, y mediante la sustitución de las ventanas por otras con doble acristalado y carpintería con rotura de puente térmico. En la ampliación realizada también se ha tenido en cuenta medidas de aislamiento de características similares.

Otro elemento innovador incluido es la incorporación, en el aseo accesible, de un sanitario diseñado específicamente para personas osmotizadas. Desde esta Administración Local se pretende realizar una red de aseos en edificios públicos municipales que cubran las necesidades de una población minoritaria, pero cada vez más numerosa, a la que se le ha practicado una ostomía, siendo éste uno de los primeros edificios en los que se ha incorporado.

Teniendo en cuenta los antecedentes existentes en la construcción primitiva, uno de los objetivos pretendidos era crear un edificio que mantuviera su estado a salvo de delincuentes. Para ello se han realizado vallados perimetrales, se han instalado puertas antivandálicas en el interior, cámaras interiores y exteriores conectadas directamente con la Jefatura de Policía, y detectores de presencia para mantener el control cuando la instalación se encuentre cerrada a la ciudadanía.

3.- LOS RESULTADOS OBTENIDOS SON ADECUADOS CON LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS.

Mediante la reparación, reforma y ampliación del inmueble primitivo, en estado de abandono a raíz de numerosos actos vandálicos, y mediante la dotación de mobiliario y equipamiento, se ha conseguido un inmueble renovado, accesible, flexible y funcional que vincule a la ciudadanía del barrio, genere un sentimiento de pertenencia, y atienda a las acciones que se desarrollen en el futuro.

Se ha tratado de una actuación imprescindible para el desarrollo del proceso comunitario en aras de favorecer la cohesión e inclusión social y la igualdad de oportunidades, a través de la participación activa de la ciudadanía.

Por tanto, se ha logrado el objetivo de regeneración física y social en el entorno urbano de un área desfavorecida a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

4.- CONTRIBUCIÓN A LA RESOLUCIÓN DE UN PROBLEMA O DEBILIDAD REGIONAL.

En la investigación realizada por el Cabildo de Gran Canaria, “Análisis de la Situación Socioeconómica del Pueblo Gitano Residente en el Municipio de Ingenio (Gran Canaria)”, se hace una estimación de población gitana de entre 273 a 350 personas, aproximadamente, repartidas en más de 79 familias, de las que un 91% de ellas llevan más de 20 años empadronadas.

En relación con la situación laboral/ocupacional, la población gitana que reside en el municipio de Ingenio cuanta con más del 80% de hombres y mujeres en situación de desempleo.

Mediante la intervención realizada se ha creado un espacio funcional y totalmente operativo que permitirá su uso por distintos colectivos, y que actuará como eje vertebrador o sede del Proyecto de Inclusión de la Cultura Gitana por estar ubicado en el barrio con más población de esta etnia.

5.- ALTO GRADO DE COBERTURA SOBRE LA POBLACIÓN A LA QUE VA DIRIGIDO.

Este barrio está marcado por las altas tasas de desempleo, multiculturalidad, y otras situaciones de índole socio-económico que ponen de manifiesto la situación de vulnerabilidad y exclusión social que afecta a sus pobladores.

La puesta en marcha de acciones para la inclusión social del Pueblo Gitano de Ingenio, la disposición de

una edificación en la que seguir desarrollando estas iniciativas, y la próxima rehabilitación del propio barrio de Cuesta Caballero a través del aprobado programa de Ayuda a la Regeneración y Renovación Urbana (ARRU), supondrán un impulso a nivel social y económico para un barrio especialmente deprimido.

La construcción del edificio “Local Social Cuesta Caballero” se convierte en el eje central de las acciones a desarrollar, tanto en la intervención sociocomunitaria de la población gitana del municipio, como de los vecinos y vecinas del Barrio de Cuesta Caballero. Se trata, por tanto, de una parte imprescindible de la acción social para fomentar el arraigo al espacio de los vecinos de la zona y para la consecución de los objetivos planteados.

6.- CONSIDERACIÓN DE LOS CRITERIOS HORIZONTALES DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.

La Comisión Europea ha desarrollado el Marco Estratégico Europeo 2020-2030 para la Igualdad, la Inclusión y la Participación de la población gitana. En dicho marco se ha ampliado el enfoque, pasando de la integración socioeconómica (en los ámbitos de educación, empleo, vivienda y salud) a una estrategia integral basada en tres pilares: la igualdad real y efectiva, la inclusión socioeconómica, y la participación de la población gitana. Con ello, se busca garantizar que todas las personas gitanas tengan la oportunidad de desarrollar sus capacidades y potencialidades para involucrarse en la vida política, social, económica y cultural.

La actuación se ha enmarcado en un entorno que favorece la difusión y el conocimiento de la cultura gitana, lo que redundará sin duda en un fomento de la inclusión, la empleabilidad y la participación social de la ciudadanía.

7.- SINERGIAS CON OTRAS POLÍTICAS O INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN PÚBLICA.

A tenor del Diagnóstico Comunitario con la Población Gitana de Ingenio, efectuado en el “Análisis de la Situación Socioeconómica del Pueblo Gitano Residente en el Municipio de Ingenio (Gran Canaria)”, puesto en marcha en el municipio de Ingenio a través del Cabildo Insular de Gran Canaria en 2018, se pone de manifiesto la necesidad imperiosa de continuar con la labor de intervención en esta materia.

En el mes de mayo de 2022 se adjudica el contrato denominado “SERVICIO DEL PROCESO COMUNITARIO PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL DEL PUEBLO GITANO DE INGENIO, DENTRO DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO DE VILLA DE INGENIO, EDUSI INGENOVO, COFINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER) EN UN 85%, EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA 2014-2020”. Este servicio se ha desarrollado en distintas zonas del Municipio, concretamente en los barrios El Sequero, Cuesta Caballero, La Jurada y las Majoreras, desde junio de 2022 a octubre de 2023.

Con la puesta en marcha del Proceso Comunitario para la Inclusión Social del Pueblo Gitano de Ingenio, el Ayuntamiento de la Villa de Ingenio se ha alineado a las directrices establecidas en el Marco Estratégico Europeo 2020-2030. Por medio del mencionado proceso comunitario se ha trabajado durante 17 meses con la finalidad de empoderar a la población gitana ingeniense para que sean los protagonistas de su proceso de inclusión, siendo calve la apuesta por la participación y la interculturalidad para hacer frente a los estereotipos y prejuicios persistentes en el tiempo a los que se tiene que enfrentar el Pueblo

Gitano a diario.

Por otro lado, a través del Acuerdo de la Comisión Bilateral relativo al Área de Regeneración y Renovación Urbana (ARRU) de Cuesta Caballero se han puesto en marcha las actuaciones previstas para la rehabilitación de los edificios y viviendas y la mejora del espacio urbano del barrio a través del Programa de Fomento de Regeneración y Renovación Urbana y Rural incluido en el Plan Estatal de Vivienda 2018-2021. Asimismo, se ha puesto a disposición de la ciudadanía la Oficina Técnica de Gestión del ARRU para el acompañamiento social y gestión de las actuaciones subvencionables. Se trata de una oficina con atención presencial para el asesoramiento a los/as vecinos/as del barrio, además de realizar las tareas de difusión y comunicación, y de seguimiento y control técnico y económico durante todo el proceso.

El ARRU de Cuesta Caballero integra un conjunto de seis bloques residenciales, con un total de 69 viviendas y 3 locales comerciales, y las calles colindantes Coros y Danzas y Dr. Juan Negrín.

Una manera de hacer Europa



BUENAS PRÁCTICAS

Actuaciones Cofinanciadas

REPAIR AND EXPANSION OF THE SOCIAL CLUB IN
CUESTA CABALLERO

**Programa Operativo
Plurirregional de España**

Año 2023

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

REPAIR AND EXPANSION OF THE SOCIAL CLUB IN CUESTA CABALLERO

A basic description of the project:

The project has been developed for the repair, renovation, and expansion of an abandoned building located in the Cuesta Caballero neighborhood, in an urban environment dominated by social housing developments. The main purpose of this intervention has been to create a functional and fully operational space that allows for various activities, either at different times or simultaneously. The goal is to promote the social inclusion of the Romani community through citizen participation and integration with other local associations or groups that will use the future building for administrative meetings, courses or classes, leisure and recreational gatherings, etc.

The original building consisted of a single floor with an area of 115 m². The expansion carried out has resulted in two levels totaling 168 m² of constructed space, connected to each other by means of an interior staircase with three flights and an elevator.

Through the proposed layout, three functional and independent spaces have been created, each with access to a common transit area and shared restrooms. Initially, each of these spaces was designated as a lounge, a storage room, and an office. However, at the request of representatives from the Romani community, on the upper floor, a storage room and an office were removed to create a larger room that meets their assistance needs. The layout is complemented by a spacious entrance hall, restrooms, a kitchenette, and a storage room under the stairs.

In the same intervention, the building has been furnished with furniture and computer equipment. This, combined with the repair and improvement of the current facilities, has resulted in a fully operational space that can be used simultaneously by up to three different groups.



The total budget for this project, including construction and equipment, amounted to 430.000 €. It has been co-financed by the European Regional Development Fund (ERDF) at 85%, within the framework of the Multi-Regional Operational Program of Spain 2014-2020.

1. THE ROLE OF THE ERDF IN THE ACTION HAS BEEN ADEQUATELY DISSEMINATED TO BENEFICIARIES, POTENTIAL BENEFICIARIES, AND THE GENERAL PUBLIC.

The project has received significant publicity regarding the contribution of European funds to the economic and social development of this investment, both among the beneficiaries and the general public. It has been widely disseminated through various information and advertising measures developed, including:

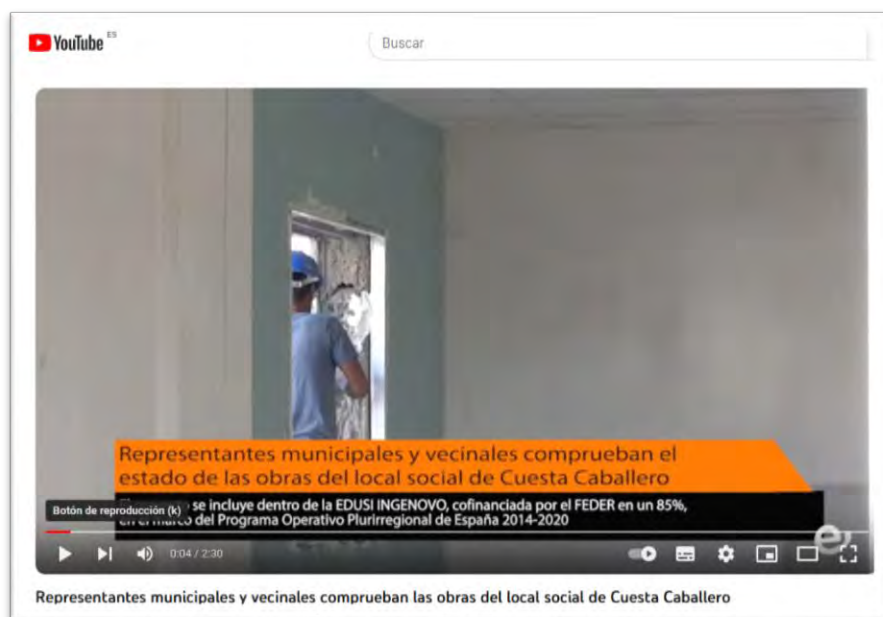
- Installation of 3 signs in the intervention area: Construction sign (Lot 1); furniture and equipment supply sign (Lot 2), and an informative sign outlining the scope of the project, all of them making reference to the ERDF co-financing.



- Publications have been made on the official website of the Ingenio City Council and its social media channels. Press releases have also been issued in numerous local and regional media outlets, including some in print format. Examples of media and published pages include: [Canarias 7](#); [La Provincia](#); [Ayuntamiento de Ingenio](#); [El Sur Digital](#).



- The progress of the construction has been communicated through news segments on the local television channel "Este Canal Televisión" and subsequently published on [Youtube](#).



In addition, during the construction phase, two visits to the interior of the building were conducted with representatives from two of the groups that will use the facility.

2. THE ACTION INCORPORATES INNOVATIVE ELEMENTS.

Regarding the constructed building, among the innovative elements included in the project is the replacement of the existing luminaires, composed of fluorescent lamps, with LED lighting, promoting energy efficiency. The high level of natural lighting also contributes to energy savings.

Additionally, improvements in thermal insulation have been implemented in the existing structure through the installation of plasterboard cladding and an intermediate layer of mineral fiber. The windows have been

replaced with double-glazed ones and thermal break carpentry. Similar insulation measures have been considered in the expansion.

Another innovative element is the inclusion of a toilet specifically designed for ostomized individuals in the accessible restroom. The local administration aims to create a network of restrooms in municipal public buildings that meet the needs of a minority but growing population that has undergone ostomy, with this building being one of the first to incorporate such facilities.

Considering the existing background in the original construction, one of the intended objectives was to create a building that would be secure against criminal activities. To achieve this, perimeter fencing has been installed, anti-vandalism doors placed inside, internal and external cameras connected directly to the Police Headquarters, and presence detectors to maintain control when the facility is closed to the public.

3. ADEQUACY OF THE RESULTS OBTAINED TO THE ESTABLISHED OBJECTIVES

Through the repair, renovation, and expansion of the original building, which was in a state of abandonment due to numerous acts of vandalism, and through the provision of furniture and equipment, a renewed, accessible, flexible, and functional building has been achieved. This building aims to connect with the residents of the neighborhood, generate a sense of belonging, and cater to future activities.

This intervention has been essential for the development of the community process, seeking to promote cohesion, social inclusion, and equal opportunities through the active participation of the citizens.

Therefore, the objective of physical and social regeneration in the urban environment of a disadvantaged area has been successfully achieved through the European Regional Development Fund (ERDF).

4. CONTRIBUTION TO THE RESOLUTION OF A REGIONAL PROBLEM OR WEAKNESS

The research conducted by the Cabildo de Gran Canaria, titled "Analysis of the Socioeconomic Situation of the Romani People Residing in the Municipality of Ingenio (Gran Canaria)," estimates a Romani population of approximately 273 to 350 people, distributed across more than 79 families. Of these, 91% have been registered in the municipality for over 20 years.

Regarding the employment situation, over 80% of Romani men and women residing in the municipality of Ingenio are unemployed.

The intervention carried out has resulted in the creation of a functional and fully operational space that can be used by various groups. This space will serve as a focal point or headquarters for the Romani Culture Inclusion Project, given its location in the neighborhood with the largest population of this ethnicity.

5. HIGH DEGREE OF COVERAGE OVER THE TARGET POPULATION.

This neighborhood is marked by high unemployment rates, multiculturalism, and other socio-economic situations that highlight the vulnerability and social exclusion affecting its residents.

The implementation of actions for the social inclusion of the Romani People in Ingenio, the availability of a building to continue developing these initiatives, and the upcoming rehabilitation of the Cuesta Caballero neighborhood through the approved Urban Regeneration and Renewal Aid Program (ARRU) will provide a boost at both the social and economic levels for a particularly depressed neighborhood.

The construction of the "Social Club Cuesta Caballero" building becomes the central axis of the actions to be carried out, both in the socio-community intervention for the Romani population of the municipality and for the residents of the Cuesta Caballero neighborhood. It is, therefore, an essential part of the social action to promote a sense of belonging among the residents of the area and to achieve the set objectives.

6. CONSIDERATION OF HORIZONTAL CRITERIA OF EQUAL OPPORTUNITY AND NON-DISCRIMINATION, SOCIAL RESPONSIBILITY, AND ENVIRONMENTAL SUSTAINABILITY

The European Commission has developed the European Strategic Framework 2020-2030 for Equality, Inclusion, and Participation of the Romani population. Within this framework, the approach has been expanded from socio-economic integration (in the areas of education, employment, housing, and health) to a comprehensive strategy based on three pillars: real and effective equality, socio-economic inclusion, and the participation of the Romani population. The goal is to ensure that all Romani individuals have the opportunity to develop their abilities and potentials to engage in political, social, economic, and cultural life.

The intervention has been framed in an environment that promotes the dissemination and understanding of Romani culture, undoubtedly contributing to the promotion of inclusion, employability, and social participation of the citizens.

7. SYNERGIES WITH OTHER POLICIES OR PUBLIC INTERVENTION INSTRUMENTS

According to the Community Diagnosis with the Romani Population of Ingenio, carried out in the "Analysis of the Socioeconomic Situation of the Romani People Residing in the Municipality of Ingenio (Gran Canaria)," initiated in the municipality of Ingenio through the Island Council of Gran Canaria in 2018, it becomes evident that there is an urgent need to continue the intervention work in this matter.

In May 2022, the contract named "SERVICE OF THE COMMUNITY PROCESS FOR THE SOCIAL INCLUSION OF THE ROMANI PEOPLE OF INGENIO, WITHIN THE STRATEGY OF SUSTAINABLE AND INTEGRATED URBAN DEVELOPMENT OF VILLA DE INGENIO, EDUSI INGENOVO, COFINANCED BY THE EUROPEAN REGIONAL DEVELOPMENT FUND (FEDER) AT 85%, WITHIN THE FRAMEWORK OF THE MULTI-REGIONAL OPERATIONAL PROGRAM OF SPAIN 2014-2020" was awarded. This service has been developed in different areas of the municipality, specifically in the neighborhoods El Sequero, Cuesta Caballero, La Jurada, and Las Majoreras, from June 2022 to October 2023.

With the launch of the Community Process for the Social Inclusion of the Romani People of Ingenio, the City Council of Villa de Ingenio has aligned itself with the guidelines established in the European Strategic Framework 2020-2030. Through this community process, they have worked for 17 months with the aim of empowering the Romani population in Ingenio to be the protagonists of their inclusion process. The key has been a commitment to participation and interculturality to address the persistent stereotypes and prejudices that the Romani People face on a daily basis.

Furthermore, through the Bilateral Commission Agreement related to the Urban Regeneration and Renewal Area (ARRU) of Cuesta Caballero, the planned actions for the rehabilitation of buildings and houses and the improvement of the urban space in the neighborhood have been initiated. This is done through the Urban and Rural Regeneration and Renewal Promotion Program included in the State Housing Plan 2018-2021. Additionally, the Technical Office for the Management of ARRU has been made available to the public for social support and the management of eligible actions. It is an office with face-to-face assistance to advise and guide the residents of the neighborhood, as well as to carry out communication, monitoring, and technical and economic control tasks throughout the process.

The ARRU of Cuesta Caballero includes a set of six residential blocks, with a total of 69 dwellings and 3 commercial premises, and the adjacent streets of Coros y Danzas and Dr. Juan Negrín.

Una manera de hacer Europa

BUENAS PRÁCTICAS

Actuaciones Cofinanciadas

ACONDICIONAMIENTO DE EDIFICIO PROTEGIDO PARA CREACIÓN DEL CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE ETNOGRAFÍA Y FOLCLORE (FASE I) PROMOViendo EL CONOCIMIENTO, VALORACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE CANARIAS Y OTRAS REGIONES DEL MUNDO.

**Programa Operativo
Plurirregional de España**

Año 2023

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

ACONDICIONAMIENTO DE EDIFICIO CATALOGADO PARA CREACIÓN DEL CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE ETNOGRAFÍA Y FOLCLORE (FASE I) PROMOVRIENDO EL CONOCIMIENTO, VALORACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE CANARIAS Y OTRAS REGIONES DEL MUNDO.

El Ayuntamiento de Ingenio presenta como buena práctica el ACONDICIONAMIENTO DE EDIFICIO CATALOGADO PARA CREACIÓN DEL CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE ETNOGRAFÍA Y FOLCLORE (FASE I) PROMOVRIENDO EL CONOCIMIENTO, VALORACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE CANARIAS Y OTRAS REGIONES DEL MUNDO, persiguiendo el objetivo de, no solo recuperar un edificio catalogado que conforma parte del Patrimonio Cultural de Canarias, sino difundir el folclore y la etnografía del municipio y otras partes del mundo.

Con esta intervención, se acondiciona uno de los edificios municipales con valor arquitectónico situado en el Casco Histórico de la Villa de Ingenio, creando el Centro de Interpretación de la Etnografía y el folclore.

Es relevante señalar que, en la Villa de Ingenio se celebra anualmente el Festival Internacional de Folclore que nació en 1996 por iniciativa de la Asociación Cultural Coros y Danzas de Ingenio, la cual es socio de pleno derecho de Cioff España, organismo dependiente de la Unesco y por ende cuenta entre sus principales objetivos, el trabajar para salvaguardar, promocionar y difundir la cultura tradicional y popular, favorecer el intercambio cultural entre los pueblos del mundo, fomentar la creatividad artística atendiendo al respeto a las personas y a la diversidad cultural, rescatar, conserva y difundir el patrimonio cultural tangible e intangible de los pueblos del mundo, situar la imagen de Ingenio, Gran Canaria y Canarias como pebetero de la cultura popular en el resto del mundo.



Fotografía del desfile durante el Festival Internacional de Folclore

El amplio catálogo del folclore tradicional, tan rico como variado en las temáticas, en los instrumentos musicales, en los bailes, o en el colorido de las vestimentas, es en su conjunto para cada pueblo, para cada región y para cada país una profunda construcción sociocultural y etnográfica que, a la vez, es y ha sido resultado de muchos procesos identificativos y diferenciadores en los que se ha

patentizado la singularidad y lo idiosincrásico de cada lugar. Grupos de todos los continentes y de más de 40 países han participado en este Festival, hoy un evento consolidado y el referente cultural más importante, en su género, de Canarias en el exterior.

Con el proyecto financiado por FEDER, se consigue poner de manifiesto una pequeña muestra de los valores difundidos en el Festival Internacional del Folclore.

En la operación se ha invertido un total de 74.741,70 euros, contando con una ayuda FEDER de 68.556,49 euros.

1. LA ACTUACIÓN HA SIDO CONVENIENTEMENTE DIFUNDIDA

La actuación ha sido convenientemente difundida entre los beneficiarios/as potenciales y el público en general. De esta forma, el Ayuntamiento de Ingenio ha dejado constancia de la relevancia de la cofinanciación de fondos FEDER para la ejecución del proyecto.

Asimismo se ha colocado el cartel permanente pertinente, con el objetivo de difundir la relevancia de la aportación del FEDER en esta actuación.

Cartel de la operación



Se coloca el cartel de la operación de forma temporal, mientras se fabrica la placa permanente.

Noticias en prensa y publicaciones en Redes Sociales



<https://www.youtube.com/watch?v=cIWljwZmyoo>

<https://www.youtube.com/watch?v=Sa2iZxAQ0Ik>

https://www.youtube.com/watch?app=desktop&v=GKUdaj6J_ps

- Difusión de la financiación FEDER:

 Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER Una manera de hacer Europa NOTA DE PRENSA EL PROYECTO DEL CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE ETNOGRAFÍA Y FOLCLORE (FASE I), SUBVENCIONADO POR LA EDUSI INGENOVO LA ACTUACIÓN TUVO COMO FIN NO SOLO RECUPERAR UN EDIFICIO QUE FORMA PARTE DEL PATRIMONIO CULTURAL DE CANARIAS, SINO DIFUNDIR EL FOLCLORE Y LA ETNOGRAFÍA DEL MUNICIPIO Y OTRAS PARTES DEL MUNDO El proyecto denominado Centro de Interpretación de Etnografía y Folclore (Fase I), ejecutado durante el año 2019, ha sido incluido por el Ayuntamiento de Ingenio en la operación denominada "Itinerario Turístico - Fase 1 y puesta en valor y protección del patrimonio histórico, artístico y etnográfico: Creación del Nuevo Centro Interpretación de Etnografía y Folclore y Ruta de los Molinos", aprobada en el marco de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de la Villa de Ingenio. EDUSI INGENOVO, cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en un 85%, en el marco del Programa Operativo Plurianacional de España 2014-2020.	
---	--

<https://ingenio.es/el-proyecto-del-centro-de-interpretacion-de-etnografia-y-folclore-fase-i-subvencionado-por-la-edusi-ingenovo/>

<https://www.youtube.com/watch?v=3y4cimgCjbQ>

Adicionalmente, el Ayuntamiento de Ingenio también se ha dedicado un espacio web con carácter exclusivo para el Programa FEDER en la web de la entidad local. (<http://edusi.ingenio.es/>).



2. LA ACTUACIÓN INCORPORA ELEMENTOS INNOVADORES

Las actuaciones objeto de esta buena práctica suponen la mejora de espacios en desuso, lo que ya en sí mismo es algo novedoso, al reutilizar y reacondicionar parte de la edificación que posé valores arquitectónicos e históricos, en vez de construir edificios nuevos para albergar el espacio expositivo. El proyecto aboga por la regeneración de las ciudades ya consolidadas.

Entre otros elementos innovadores se destaca la implementación de pantallas táctiles y pantallas para mostrar contenido digital, una mesa interactiva y la creación de la sala multimedia interactiva denominada WORLDBOX. Ésta permite la exhibición de vídeos, muestras musicales, danza y vídeos de los países seleccionados por los visitantes, así como información relativa a gran cantidad de países permitiendo conocer a su cultura y tradiciones.

Además, el centro de la sala principal se dota de un ambiente especial, ya que se muestran impresionantes trajes tradicionales del continente indicado en una vitrina acristalada e instrumentos musicales del folclore local.



Exposición de trajes en el Centro de Interpretación

3. ADECUACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS A LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS

El Ayuntamiento tenía como principal objetivo de la operación la puesta en valor del patrimonio histórico, arquitectónico, cultural y artístico del municipio mediante la creación de un centro de interpretación de Etnografía y Folclore.

A través de la intervención realizada y financiada por FEDER se ha conseguido íntegramente el objetivo marcado, al conseguir poner en funcionamiento un espacio expositivo que difunde los valores etnográficos y el folclore desde lo local. Además, se ha conseguido la conservación y puesta en valor de patrimonio cultural local, al acondicionar un edificio catalogado.

Esta actuación se ha convertido en un activo turístico y cultural del municipio, ayudando a que la ciudad sea más atractiva para los visitantes durante todo el año.

4. CONTRIBUCIÓN A LA RESOLUCIÓN DE UN PROBLEMA O DEBILIDAD DETECTADA EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE EJECUCIÓN

Antes de la implementación de esta actuación, se detectaba poca inversión en la conservación y rehabilitación del patrimonio cultural para la creación de proyectos capaces de hacer destacar al Casco Histórico del municipio. Además, se manifestaba un déficit de atención a la cultura como motor económico, derivando en una falta de inversiones tanto públicas como privadas.

El proyecto desarrollado con fondos FEDER ha permitido invertir en la cultura y crear un polo

atractor, en el corazón del Casco Histórico de la Villa Ingenio, el cual ha contribuido a dinamizar la zona, tanto en la esfera pública como en la privada, ya que se han abierto negocios de alojamiento muy cercanos.

5. ALTO GRADO DE COBERTURA SOBRE LA POBLACIÓN A LA QUE VA DIRIGIDA

El folclore es una manifestación popular con fuertes connotaciones sociales y culturales.

La musealización de parte de este patrimonio cultural inmaterial esta, por consiguiente, dirigido a la totalidad de la población, no solo del municipio, que supera los 32.000 habitantes, sino a muchos de los turistas y visitantes que lleguen a la Villa de Ingenio.

Además, durante el mes de julio con la celebración del Festival Internacional del Folclore, se potenciarán las visitas al espacio expositivo.

6. CONSIDERACIÓN DE LOS CRITERIOS HORIZONTALES DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN, ASÍ COMO RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DE RESPONSABILIDAD AMBIENTAL

Esta actuación contribuye al respeto de los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad, pues se facilita el acceso y la utilización sin discriminación, independiente y segura de las instalaciones. Las obras se han llevado a cabo teniendo en cuenta la accesibilidad de todas las personas con movilidad reducida conforme a la normativa de aplicación.

En cuanto a la responsabilidad social, con este tipo de actuaciones se pone en valor el patrimonio cultural local y se proponen nuevos espacios de encuentro entre la población local y los visitantes de la ciudad, que sin duda ayuda a una mayor cohesión social. Y a su vez, es una ventana a otras culturas para todos los visiten el centro.

Además, este tipo de actuaciones que implican un nuevo atractivo cultural y turístico, suponen la reactivación del sector comercial del entorno y, en consecuencia, puede llevar acarreada un incremento de la empleabilidad.

Además, en relación a la sostenibilidad ambiental, se facilita que la población local pueda disfrutar de nuevas propuestas culturales sin desplazarse de su municipio, favoreciendo la movilidad urbana sostenible.

7. SINERGIAS CON OTRAS POLÍTICAS O INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN PÚBLICA

A nivel local, la actuación propuesta se traza en paralelo a la operación, también nacida de la EDUSI (Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado), denominada “Ingenio municipio inteligente. Smart Destination. Tecnologías para la gestión inteligente de Ingenio y las tecnologías Smart City puestas al servicio de la ciudadanía”.

A otros niveles, es preciso destacar que esta actuación se alinea con los principios de desarrollo sostenible de las leyes del suelo españolas, tanto a nivel autonómico como estatal, que persiguen que las actuaciones de las administraciones públicas hagan un uso eficiente del suelo y que sus políticas se encaminen a *hacia la preservación de los valores y recursos existentes, a la rehabilitación de los espacios y recursos degradados*. La adecuación de un edificio en desuso para un nuevo uso cultural cumple con creces dichos objetivos y promueve la conservación de un inmueble que conforma parte del Patrimonio Cultural de Canarias.

Una manera de hacer Europa

BUENAS PRÁCTICAS

Actuaciones Cofinanciadas

ADAPTATION OF A PROTECTED BUILDING FOR AN INTERPRETATION CENTRE FOR ETHNOGRAPHY AND FOLKLORE TO PROMOTE THE KNOWLEDGE, APPRECIATION, AND DISSEMINATION OF THE CULTURAL HERITAGE OF THE CANARY ISLANDS AND OTHER REGIONS OF THE WORLD.

**Programa Operativo
Plurirregional de España**

Año 2023

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

ADAPTATION OF A PROTECTED BUILDING FOR AN INTERPRETATION CENTRE FOR ETHNOGRAPHY AND FOLKLORE TO PROMOTE THE KNOWLEDGE, APPRECIATION, AND DISSEMINATION OF THE CULTURAL HERITAGE OF THE CANARY ISLANDS AND OTHER REGIONS OF THE WORLD.

The City Council of Ingenio presents as a good practice the ADAPTATION OF A PROTECTED BUILDING FOR AN INTERPRETATION CENTRE FOR ETHNOGRAPHY AND FOLKLORE TO PROMOTE THE KNOWLEDGE, APPRECIATION, AND DISSEMINATION OF THE CULTURAL HERITAGE OF THE CANARY ISLANDS AND OTHER REGIONS OF THE WORLD.

The objective is not only to recover a protected building that is part of the Cultural Heritage of the Canary Islands but also to promote the folklore and ethnography of the municipality and other parts of the world.

With this action, one of the public buildings with architectural value, which is located in the Historic Center of the Villa de Ingenio, is conditioned, creating the Interpretation Center of Ethnography and Folklore.

It is noteworthy that the International Folklore Festival is held annually in the Villa de Ingenio, which was initiated in 1996 by the initiative of the Cultural Association Coros y Danzas de Ingenio, which is a full member of Cioff Spain, an organization affiliated with UNESCO. Among its main objectives is to work to safeguard, promote, and disseminate traditional and popular culture, promote cultural exchange between the peoples of the world, encourage artistic creativity respecting individuals and cultural diversity, rescue, preserve and disseminate the tangible and intangible cultural heritage of the peoples of the world, and position the image of Ingenio, Gran Canaria, and the Canary Islands as a torchbearer of popular culture worldwide.



Photograph of the parade during the International Folklore Festival

The extensive catalog of traditional folklore, as rich as it is varied in themes, musical instruments, dances, and the colorful attire, is, as a whole, a profound sociocultural and ethnographic construction

for each town, each region, and each country. It is simultaneously the result of many identifying and differentiating processes where the singularity and idiosyncrasy of each place have been manifested. Groups from all continents and more than 40 countries have participated in this Festival, now a consolidated event and the most important cultural reference of its kind for the Canary Islands abroad.

With the project funded by FEDER, a small representation of the values disseminated in the International Folklore Festival is showcased.

The total investment in the operation amounts to 74,741.70 euros, with FEDER providing a grant of 68,556.49 euros.

1. THE ROLE OF THE ERDF IN THE ACTION HAS BEEN ADEQUATELY DISSEMINATED TO BENEFICIARIES, POTENTIAL BENEFICIARIES, AND THE GENERAL PUBLIC.

The action has been adequately widespread among potential beneficiaries and the general public. Thus, the City Council of Ingenio has highlighted the significance of the ERDF co-funding for the project's execution.

Additionally, a permanent sign has been placed to promote the importance of the ERDF's contribution to this action.

Operation poster



The operation sign is placed temporarily, while the permanent plate is manufactured.

News and social media



<https://www.youtube.com/watch?v=cIWljwZmyoo>

<https://www.youtube.com/watch?v=Sa2iZxAQ0Ik>

https://www.youtube.com/watch?app=desktop&v=GKUdaj6J_ps

- Dissemination of ERDF funding:

 Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER Una manera de hacer Europa NOTA DE PRENSA EL PROYECTO DEL CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE ETNOGRAFÍA Y FOLCLORE (FASE I), SUBVENCIONADO POR LA EDUSI INGENOVO LA ACTUACIÓN TUVO COMO FIN NO SOLO RECUPERAR UN EDIFICIO QUE FORMA PARTE DEL PATRIMONIO CULTURAL DE CANARIAS, SINO DIFUNDIR EL FOLCLORE Y LA ETNOGRAFÍA DEL MUNICIPIO Y OTRAS PARTES DEL MUNDO El proyecto denominado Centro de Interpretación de Etnografía y Folclore (Fase I), ejecutado durante el año 2019, ha sido incluido por el Ayuntamiento de Ingenio en la operación denominada "Itinerario Turístico - Fase 1 y puesta en valor y protección del patrimonio histórico, artístico y etnográfico: Creación del Nuevo Centro Interpretación de Etnografía y Folclore y Ruta de los Molinos", aprobada en el marco de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de la Villa de Ingenio. EDUSI INGENOVO, cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en un 85%, en el marco del Programa Operativo Plurianacional de España 2014-2020.	 El proyecto del Centro de Interpretación de Etnografía y Folclore, subvencionado por EDUSI INGENOVO
---	---

<https://ingenio.es/el-proyecto-del-centro-de-interpretacion-de-etnografia-y-folclore-fase-i-subvencionado-por-la-edusi-ingenovo/>

<https://www.youtube.com/watch?v=3y4cimgCjbQ>

In addition, the City Council of Ingenio has also dedicated a web space exclusively for the ERDF Program on the website of the local entity (<http://edusi.ingenio.es/>).



2. THE ACTION INCORPORATES INNOVATIVE ELEMENTS.

The actions that are the object of this good practice involve the improvement of unused spaces, something new in itself, by reusing and reconditioning part or the building, which possesses architectural and historical value, instead of constructing new ones to house the exhibition space. The project advocates for the regeneration of already established cities.

Among other innovative elements, it is highlighted the implementation of touch screens and displays for showcasing digital content, an interactive table, and the creation of the interactive multimedia room called WORLDBOX. The WORLDBOX allows the exhibition of videos, musical samples, dance performances, and videos from countries selected by visitors, as well as information about a large number of countries, enabling visitors to learn about their culture and traditions.

Furthermore, the center of the main hall is endowed with a special atmosphere showcasing impressive traditional costumes from the indicated continent in a glass display case, along with musical instruments from the local folklore.



Costume exhibition at the Interpretation Centre

3. ADEQUACY OF THE RESULTS OBTAINED TO THE ESTABLISHED OBJECTIVES

The primary objective of the operation for the City Council was to enhance the historical, architectural, cultural, and artistic heritage of the municipality through the creation of an Interpretation Center for Ethnography and Folklore. Through the intervention carried out and financed by ERDF, the set objective has been fully achieved by successfully establishing an exhibition space that disseminates ethnographic values and folklore at the local level. Additionally, the conservation and valorization of local cultural heritage have been accomplished by refurbishing a listed building.

This initiative has become a tourist and cultural asset for the municipality, contributing to making the city more appealing to visitors throughout the year.

4. CONTRIBUTION TO THE RESOLUTION OF A REGIONAL PROBLEM OR WEAKNESS

Before the implementation of this initiative, there was a noticeable lack of investment in the conservation and rehabilitation of cultural heritage for the development of projects capable of highlighting the Historic Center of the municipality. Additionally, there was a deficit in attention to culture as an economic driver, resulting in a lack of both public and private investments.

The project, developed with ERDF funds, has allowed for an investment in culture and the creation of an attractive hub in the heart of the Historic Center of Villa Ingenio. This has contributed to revitalizing the area, both in the public and private spheres, as evidenced by the opening of accommodation businesses in close proximity.

5. HIGH DEGREE OF COVERAGE OVER THE TARGET POPULATION.

Folklore is a popular expression with strong social and cultural connotations.

The musealization of part of this intangible cultural heritage is therefore aimed at the entire population, not only of the municipality, which exceeds 32,000 inhabitants but also at many tourists and visitors who come to the Villa de Ingenio.

Additionally, during the month of July, with the celebration of the International Folklore Festival, visits to the exhibition space are expected to be enhanced.

6. CONSIDERATION OF HORIZONTAL CRITERIA OF EQUAL OPPORTUNITY AND NON-DISCRIMINATION, SOCIAL RESPONSIBILITY, AND ENVIRONMENTAL SUSTAINABILITY

These actions take into consideration the horizontal criteria of equal opportunity and non-discrimination, since they ensure the access and use of the facilities without discrimination, independently and safely. The works have been carried out considering the accessibility of all people with reduced mobility in accordance with the applicable regulations.

As for social responsibility, with this type of action the local cultural heritage is valued and new spaces are proposed for Ingenio residents and visitors to meet, which undoubtedly helps to achieve greater social cohesion.

In addition, this type of action, which implies a new cultural and tourist attraction, involves the reactivation of the surrounding commercial sector and, consequently, may lead to an increase in employment.

In addition, in relation to environmental sustainability, these actions allow the population of Ingenio to enjoy new cultural proposals without moving from their municipality, encouraging the sustainable urban mobility.

7. SYNERGIES WITH OTHER POLICIES OR PUBLIC INTERVENTION INSTRUMENTS

At the local level, the proposed action runs parallel to the operation, also stemming from the EDUSI (Strategy for Sustainable and Integrated Urban Development), called "Ingenio Smart Municipality. Smart Destination. Technologies for the smart management of Ingenio and Smart City technologies at the service of the citizens."

On other levels, it is important to highlight that this action aligns with the principles of sustainable development in Spanish land laws, both at the regional and national levels. These laws aim to ensure that public administration actions make efficient use of land and that their policies are directed towards preserving existing values and resources, as well as rehabilitating degraded spaces and resources. The adaptation of an unused building for a new cultural purpose more than meets these objectives and promotes the preservation of a property that is part of the Cultural Heritage of the Canary Islands.

Una manera de hacer Europa

BUENAS PRÁCTICAS
Actuaciones Cofinanciadas

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

